



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

Información Legal	2
Estado del Resultado Integral	3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros:	
1 Información general	9
2 Marco regulatorio	11
3 Bases de preparación	17
4 Políticas contables	19
5 Administración de riesgos financieros	32
6 Estimaciones y juicios contables críticos	40
7 Participación en negocios conjuntos	44
8 Contingencias y litigios	44
9 Ingresos por servicios y compras de energía	45
10 Gastos por naturaleza	47
11 Otros ingresos y egresos operativos	48
12 Resultados financieros, netos	48
13 Resultado por acción básico y diluido	49
14 Propiedades, plantas y equipos	50
15 Instrumentos financieros	52
16 Activo por derecho de uso	54
17 Otros créditos	55
18 Créditos por ventas	56
19 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	57
20 Activos financieros a costo amortizado	57
21 Inventarios	57
22 Efectivo y equivalentes de efectivo	58
23 Capital social y prima de emisión	58
24 Distribución de utilidades	58
25 Plan de compensación en acciones de la Sociedad	59
26 Deudas comerciales	59
27 Otras deudas	60
28 Ingresos diferidos	61
29 Préstamos	61
30 Remuneraciones y cargas sociales a pagar	64
31 Planes de beneficios	65
32 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido	67
33 Deudas fiscales	68
34 Previsiones	69
35 Transacciones con partes relacionadas	69
36 Guarda de documentación	72
37 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	72
38 Resolución contractual del Activo Inmobiliario	73
39 Cambio de control	74
Reseña Informativa	75
Informe de auditoría emitido por los auditores independientes	78
Informe de la Comisión Fiscalizadora	

Glosario de Términos

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos de los términos empleados en la redacción de las notas de los Estados Financieros de la Sociedad.

<i>Términos</i>	<i>Definiciones</i>
AMBA	Área Metropolitana de Buenos Aires
BICE	Banco de Inversión y Comercio Exterior
BNA	Banco de la Nación Argentina
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CINIIF	Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CPD	Costo Propio de Distribución
CTLL	Central Térmica Loma de la Lata S.A.
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
DNU	Decreto de Necesidad y Urgencia
EASA	Electricidad Argentina S.A.
edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FIDUS	FIDUS Sociedad de Garantías Recíprocas
GWh	Gigawatt hora
ICBC	Banco Industrial y Comercial de China
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IEASA	Integración Energética Argentina S.A.
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MULC	Mercado Único Libre de Cambio
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSV	Orígenes Seguros de Vida S.A.
PBA	Provincia de Buenos Aires
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PESA	Pampa Energía S.A.
RDSA	Ribera Desarrollos S.A.
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
RTI	Revisión Tarifaria Integral
REM	Relevamiento de Expectativas de Mercado
SACME	S.A. Centro de Movimiento de Energía
SACDE	Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.
SEGBA	Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

RICARDO TORRES
Presidente

Información Legal

Razón social: Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.

Domicilio legal: Av. Del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del Contrato de Concesión por el que se regula tal servicio público.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 3 de agosto de 1992
- De la última modificación de los estatutos 28 de mayo de 2007 – Nota 30

Fecha de vencimiento del contrato social: 3 de agosto de 2087

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.559.940

Sociedad controlante: PESA

Domicilio legal: Maipú 1 – C.A.B.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.

Porcentaje de participación de la Sociedad controladora sobre el capital y los votos: 55,14%

COMPOSICION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (cifras expresadas en pesos)

Clase de acciones	Suscripto e integrado (Ver Nota 23)
Acciones escriturales ordinarias, de valor nominal 1, de 1 voto por acción	
Clase A	462.292.111
Clase B (1)	442.210.385
Clase C (2)	1.952.604
	<u>906.455.100</u>

- (1) Incluye 31.380.871 acciones que la Sociedad posee en cartera al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.
- (2) Corresponde a acciones Clase C del Programa de Propiedad Participada no transferidas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

RICARDO TORRES
Presidente

edonor
Estado del Resultado Integral
por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
presentado en forma comparativa
 (Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	31.12.20	31.12.19
Ingresos por servicios	9	91.316	122.437
Compras de energía	9	(57.930)	(77.649)
Subtotal		33.386	44.788
Gastos de transmisión y distribución	10	(19.866)	(21.980)
Resultado bruto		13.520	22.808
Gastos de comercialización	10	(10.843)	(10.007)
Gastos de administración	10	(5.353)	(5.223)
Otros ingresos operativos	11	2.200	2.364
Otros egresos operativos	11	(2.045)	(3.479)
Desvalorización de propiedades, plantas y equipos	6.c	(17.396)	-
Resultado por participación en negocios conjuntos		-	2
Resultado operativo		(19.917)	6.465
Acuerdo regularización de obligaciones	2.d	-	23.270
Ingresos financieros	12	55	78
Gastos financieros	12	(9.276)	(9.205)
Otros resultados financieros	12	(1.890)	(4.796)
Resultados financieros netos		(11.111)	(13.923)
RECPAM		9.767	15.236
Resultado antes de impuestos		(21.261)	31.048
Impuesto a las ganancias	32	3.563	(14.530)
Resultado del ejercicio		(17.698)	16.518
Otros resultados integrales:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados			
Resultados relacionados con planes de beneficios	31	108	(10)
Efecto impositivo de la pérdida actuarial sobre planes de beneficios		(33)	3
Total otros resultados integrales		75	(7)
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la sociedad controlante		(17.623)	16.511
Resultado integral del ejercicio		(17.623)	16.511
Resultado por acción básico y diluido			
Resultado por acción (pesos por acción)	13	(20,23)	18,88

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

RICARDO TORRES
Presidente

edenor
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2020 presentado en forma comparativa
 (Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas y equipos	14	124.914	137.894
Participación en negocios conjuntos	7	11	15
Activo por derecho de uso	16	280	355
Otros créditos	17	42	35
Activos financieros a costo amortizado	20	239	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		125.486	138.299
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	21	1.873	2.623
Otros créditos	17	624	394
Créditos por ventas	18	14.151	16.961
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	19	2.222	3.798
Activos financieros a costo amortizado	20	78	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	4.362	558
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		23.310	24.334
TOTAL DEL ACTIVO		148.796	162.633

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

RICARDO TORRES
 Presidente

edenor
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2020 presentado en forma comparativa (continuación)
 (Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	31.12.20	31.12.19
PATRIMONIO			
Capital y reservas atribuibles a los propietarios			
Capital social	23	875	875
Ajuste sobre capital social	23	36.404	36.404
Acciones propias en cartera	23	31	31
Ajuste acciones propias en cartera	23	782	782
Prima de emisión	23	504	504
Costo de adquisición de acciones propias		(3.053)	(3.053)
Reserva legal		2.581	1.755
Reserva facultativa		42.690	26.998
Otros resultados integrales		(218)	(294)
Resultados acumulados		(17.698)	16.518
TOTAL DEL PATRIMONIO		62.898	80.520
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	26	521	503
Otras deudas	27	6.285	5.472
Préstamos	29	8.261	11.159
Ingresos diferidos	28	1.471	368
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	30	303	327
Planes de beneficios	31	749	713
Pasivo por impuesto diferido	32	23.709	27.300
Previsiones	34	2.431	2.808
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		43.730	48.650
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	26	33.019	17.288
Otras deudas	27	2.999	4.895
Préstamos	29	143	2.259
Instrumentos financieros derivados		1	279
Ingresos diferidos	28	37	7
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	30	3.734	3.278
Planes de beneficios	31	84	70
Impuesto a las ganancias a pagar, neto	32	-	2.681
Deudas fiscales	33	1.793	2.415
Previsiones	34	358	291
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		42.168	33.463
TOTAL DEL PASIVO		85.898	82.113
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		148.796	162.633

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

RICARDO TORRES
Presidente

edenor
Estado de Cambios en el Patrimonio
por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Capital social	Ajuste sobre el capital social	Acciones propias en cartera	Ajuste acciones propias en cartera	Prima de emisión y otras	Costo de adquisición de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	883	36.688	23	498	504	(2.237)	320	768	(287)	27.665	64.825
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de abril de 2019	-	-	-	-	-	-	1.435	26.230	-	(27.665)	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	(7)	-	(7)
Adquisición de acciones propias	(8)	(284)	8	284	-	(816)	-	-	-	-	(816)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.518	16.518
Saldos al 31 de diciembre de 2019	875	36.404	31	782	504	(3.053)	1.755	26.998	(294)	16.518	80.520
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de abril de 2020 (Nota 37)	-	-	-	-	-	-	826	15.692	-	(16.518)	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	76	-	76
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.698)	(17.698)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	875	36.404	31	782	504	(3.053)	2.581	42.690	(218)	(17.698)	62.898

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

RICARDO TORRES
Presidente

edenor
Estado de Flujos de Efectivo
por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	31.12.20	31.12.19
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(17.698)	16.518
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	14	6.506	6.295
Depreciación activo por derecho de uso	16	321	223
Baja de propiedades, plantas y equipos	14	151	86
Intereses devengados netos	12	9.240	9.107
Cargos por mora de clientes	11	(1.550)	(1.567)
Diferencia de cambio	12	2.955	5.674
Impuesto a las ganancias	32	(3.563)	14.530
Aumento de previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos, neta de recupero	10	4.183	1.844
Resultado por medición a valor actual	12	129	104
Aumento de previsión para contingencias	34	683	1.861
Cambios en el valor razonable de activos financieros	12	(989)	(383)
Devengamiento de planes de beneficios	10	477	357
Resultado neto por recompra Obligaciones Negociables	12	(415)	(622)
Resultado por participación en negocios conjuntos		-	(2)
Ingresos por contribuciones no sujetas a devolución	11	(26)	(9)
Revaluación del crédito con RDSA		-	(164)
Otros resultados financieros		206	200
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	11	17.396	-
Acuerdo regularización de obligaciones RECPAM		(9.767)	(15.236)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(3.823)	(5.164)
(Aumento) Disminución de otros créditos		(350)	1.172
Disminución (Aumento) de inventarios		33	(687)
Aumento de activos financieros a costo amortizado		(317)	-
Aumento de ingresos diferidos		1.259	-
(Disminución) Aumento de deudas comerciales		(296)	5.139
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.711	1.225
Disminución de planes de beneficios		(14)	(61)
(Disminución) Aumento de deudas fiscales		(91)	1.341
Disminución de otras deudas		(54)	(976)
Pagos por instrumentos financieros derivados		(290)	-
Utilización de provisiones	34	(117)	(133)
Pago de impuesto a las ganancias		(2.420)	(3.572)
Subtotal antes de variación de deuda con CAMMESA		3.470	13.830
Aumento deuda comercial vencida con CAMMESA		13.866	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		17.336	13.830

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

RICARDO TORRES
 Presidente

edenor
Estado de Flujos de Efectivo
por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)
 (Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	31.12.20	31.12.19
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Pago por adquisiciones de propiedades, plantas y equipos		(9.847)	(12.755)
Cobros netos por activos financieros		-	2.220
Rescate neto de Fondos Comunes de Inversión		2.583	3.441
Cobros por mutuos otorgados a terceros		35	196
Pagos por mutuos otorgados a terceros		-	(135)
Cobro de crédito por venta subsidiarias		10	14
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(7.219)	(7.019)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de préstamos, capital		(750)	(2.169)
Pago de deuda por arrendamientos		(686)	(291)
Pago de intereses por préstamos		(918)	(1.545)
Pago por recompra Obligaciones Negociables		(3.798)	(2.084)
Pago por adquisición de acciones propias		-	(816)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(6.152)	(6.905)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		3.965	(94)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	22	558	58
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		(364)	597
RECPAM efectivo y equivalentes de efectivo		203	(3)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		3.965	(94)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	22	4.362	558
Información complementaria			
Actividades que no generan flujo de efectivo			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales		(1.226)	(746)
Adquisiciones de activos por derechos de uso a través de un aumento de otras deudas		(246)	(579)

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

RICARDO TORRES
Presidente

Nota 1 | Información general**Historia y desarrollo de la Sociedad**

Con fecha 21 de julio de 1992 mediante el Decreto N° 714/92 fue constituida **edenor** con relación al proceso de privatización y concesión de la actividad de distribución y comercialización de energía a cargo de SEGBA.

Mediante una Licitación Pública Internacional el PEN adjudicó el 51% del paquete accionario de la Sociedad, representado por las acciones Clase "A", a la oferta pública presentada por EASA, Sociedad controlante de **edenor** en ese momento. La adjudicación y el contrato de transferencia fueron aprobados por el Decreto N° 1.507/92 del PEN el 24 de agosto de 1992.

Con fecha 1° de septiembre de 1992 se realizó la toma de posesión, iniciándose las operaciones de la Sociedad.

Como consecuencia de los procesos de fusión por absorción de EASA y su controlante IEASA en CTLL y a su vez de esta última en PESA, formalizados durante el año 2018, en la actualidad, la Sociedad controlante de **edenor** es PESA (Nota 39).

La Sociedad tiene por objeto principal la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de su área de concesión. Asimismo, entre otras actividades la Sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de otras sociedades distribuidoras, sujeto a la aprobación de la autoridad regulatoria, ceder el uso de la red para proveer transmisión de energía u otros servicios de transferencia de voz, datos e imagen, y brindar servicios por operaciones de asesoramiento, entrenamiento, mantenimiento, consultoría, servicios de administración y conocimientos relacionados con la distribución de energía en la Argentina y en el exterior. Estas actividades pueden ser dirigidas directamente por la Sociedad o a través de subsidiarias o sociedades vinculadas. Adicionalmente, la Sociedad puede actuar como agente de fideicomisos creados bajo leyes argentinas.

Situación económico-financiera de la Sociedad

La Sociedad ha registrado durante los últimos cinco ejercicios, capital de trabajo negativo. Esta situación se debe fundamentalmente a la suspensión de la actualización de la tarifa desde febrero 2019 hasta la fecha, a pesar del constante aumento de los costos de operación y las inversiones necesarios para la operación de la red y para mantener la calidad de servicio, en un contexto inflacionario y de recesión sostenida en el cual se encuentra la economía argentina desde mediados del 2018. La Sociedad se ha visto sensiblemente afectada por dicho congelamiento, por lo que sus ingresos corresponden a valores de diciembre 2018, a pesar de haber atravesado los últimos tres años con altos niveles de inflación resultando incierto cuando la actualización de costos será finalmente reconocida.

Adicionalmente, esta situación se vio agravada por los efectos de la pandemia por COVID-19, la cual ha generado un alto impacto social económico y financiero. En la mayoría de los países del mundo se implementaron acciones excepcionales, las cuales generaron un impacto inmediato en sus economías, ya que se evidenciaron caídas en los indicadores de producción y actividad muy rápidamente. La respuesta a estas consecuencias por parte de los gobiernos fue la implementación de ayudas fiscales para sostener el ingreso de sus habitantes y reducir así el riesgo de ruptura en la cadena de pagos, con el objetivo de evitar una crisis económica y financiera.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Respecto a la Sociedad, se generaron impactos significativos que afectaron aún más la ecuación económica financiera generada por el congelamiento tarifario, tales como incremento de la morosidad y baja de la demanda, por lo cual la Gerencia se vio en la necesidad de postergar parcialmente los pagos a CAMMESA por la energía adquirida en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") a partir de los vencimientos operados desde el mes de marzo de 2020, obligaciones que se fueron regularizando parcialmente, pero que al 31 de diciembre de 2020 acumula un saldo de capital de \$ 19.008, más \$ 2.376 en concepto de intereses y recargos.

Toda esta situación se ve agravada por un contexto económico complejo y vulnerable según lo reflejan las siguientes condiciones económicas del país:

- o Contracción estimada de la economía del 11,8% para el año 2020 (FMI - World Economic Outlook Report October 2020);
- o Aumento del gasto público y del déficit fiscal;
- o Inflación del 36% en el año 2020 con perspectivas de sostenerse y agravarse en el tiempo;
- o Devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense del 41%, considerando el tipo de cambio del BNA, con una brecha cambiaria del 67% entre el dólar contado con liquidación y el dólar oficial;
- o Imposición de restricciones cambiarias por parte de la autoridad monetaria, las cuales afectan directamente al valor de la moneda extranjera para ciertas transacciones cambiarias restringidas que operan fuera del MULC.

En relación con las restricciones cambiarias, para determinadas transacciones se deberá contar con la autorización previa del BCRA, siendo de aplicación para la Sociedad aquellas transacciones asociadas con el pago de importaciones de bienes del exterior necesarias para la prestación del servicio, y el pago de los servicios de deuda. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al MULC para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones operativas y financieras.

Adicionalmente, el DNU N° 1020 del 16 de diciembre de 2020, prorrogó hasta el 31 de marzo de 2021 el congelamiento tarifario dispuesto por la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública promulgada a fines del año 2019 la cual facultó al PEN a mantener inalteradas las tarifas de electricidad que estuviesen bajo jurisdicción federal, con el impacto directo que implica sobre la solvencia financiera de la Sociedad.

A pesar de la situación descripta cabe destacar que, en términos generales, se ha mejorado sensiblemente la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica, tanto en duración como en frecuencia de cortes. Ante el continuo incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la demanda, la Sociedad, como se ha mencionado anteriormente, analiza diversas medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, minimizando el impacto en las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación, mantenimiento y mejoras necesarias para mantener una satisfactoria prestación del servicio público concesionado en términos de calidad y de seguridad.

Considerando que la concreción de las medidas necesarias para revertir la tendencia negativa evidenciada depende de la ocurrencia de ciertos hechos, que no se encuentran bajo el control de la Sociedad, el Directorio entiende que existe un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de **edenor** para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios, pudiéndose ver obligada a diferir ciertas obligaciones de pago, o imposibilitada de atender las expectativas respecto de incrementos salariales o de costos de terceros (Nota 2.b).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

No obstante, lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes Estados Financieros asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

Nota 2 | Marco regulatorio

a) Concesión

La Concesión fue otorgada por un plazo de 95 años, prorrogable por un máximo adicional de 10 años. El lapso de la misma se divide en períodos de gestión. Luego de cada período de gestión se debe proceder a la licitación de las acciones Clase "A", representativas del 51% del capital de **edenor**, actualmente propiedad de PESA. En caso de que esta última realice la mayor oferta, continuará en poder de dichas acciones sin necesidad de efectuar desembolso alguno. Por el contrario, en caso de resultar otra oferta mayor, los oferentes deberán abonar a PESA el importe de su oferta en las condiciones de la misma. El producido de la venta de las acciones Clase "A" será entregado a PESA, previa deducción de los créditos que por cualquier causa tuviere a su favor el Poder Concedente. El período de gestión actual finaliza el 31 de enero de 2022.

La Sociedad tiene la exclusividad de la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de concesión para todos los clientes que no tengan la facultad de abastecerse en el MEM, debiendo satisfacer toda demanda de suministro que se le solicite, en tiempo oportuno y conforme a los niveles de calidad establecidos. Además, debe dar libre acceso a sus instalaciones a todos los agentes del MEM que lo requieran, en los términos regulados por la Concesión. Bajo el Contrato de Concesión, durante el tiempo de duración de la misma, no existen obligaciones de pago de canon por parte de la Sociedad.

La Sociedad está sujeta a las prescripciones de su Contrato de Concesión y a la normativa del Marco Regulatorio compuesto por las Leyes N° 14.772, 15.336, 24.065, Decreto N° 714/92 PEN, resoluciones y normas regulatorias y complementarias dictadas por los organismos que tienen responsabilidad sobre la materia, siendo responsabilidad de la Sociedad prestar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica con un nivel de calidad satisfactorio. Para ello deberá cumplir con las exigencias establecidas en los mencionados contratos y en el Marco Regulatorio.

El no cumplimiento de las pautas establecidas dará lugar a la aplicación de multas, basadas en el perjuicio económico que le ocasiona al cliente recibir un servicio en condiciones no satisfactorias cuyos montos se calcularán de acuerdo con la metodología contenida en dicho contrato. El ENRE es el organismo encargado de controlar el fiel cumplimiento de las pautas preestablecidas.

b) Situación tarifaria

Durante el año 2020, la Sociedad realizó distintas presentaciones ante el ENRE, con los cálculos del cuadro tarifario que debían aplicarse durante el año según los términos del Acuerdo de Mantenimiento de Cuadros Tarifarios celebrado entre la Sociedad y el Estado Nacional, expuesto en Nota 2.b) a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019; sin embargo, el ENRE instruyó a la Sociedad a que se abstenga de aplicarlos, en el marco de la emergencia pública y de acuerdo con la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha presentado oportunamente ante el ENRE la solicitud de ajuste de los Costos Propios de Distribución (CPD), según lo establecido en el Anexo XV de la Resolución ENRE N° 63/2017 "Procedimiento para la determinación del cuadro tarifario", conforme al siguiente detalle:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Período	Fecha de aplicación	Ajuste CPD
Ene. 19 - Jun. 19	Ago-19 (1)	19,05%
Jul. 19 - Dic. 19	Feb-20	24,65%
Ene. 20 - Jun. 20	Ago-20	12,97%

- (1) La actualización de CPD aplicable en agosto de 2019, fue diferido a enero 2020 mediante el Acuerdo Mantenimiento de Cuadros Tarifarios, y finalmente no fue aplicada.

Los CPD indicados y demás conceptos detallados en el “Acuerdo de Mantenimiento de Cuadros Tarifarios” celebrado con el Estado Nacional el 19 de septiembre de 2019, no trasladados a tarifas ni autorizados a percibir por otros medios acumulan al 31 de diciembre de 2020 un total de aproximadamente a \$ 20.939 millones, sin considerar intereses.

Con fecha 11 de diciembre de 2020, mediante el Decreto N° 990/20, se aprobó parcialmente la Ley de Presupuesto 2021, disponiendo en su artículo 87, un régimen de regularización para las obligaciones pendientes de pago con CAMMESA y/o con el MEM por las deudas de las Distribuidoras de Energía Eléctrica acumuladas al 31 de diciembre de 2020, ya sea por consumos de energía, potencia, intereses y/o penalidades, en las condiciones que establezca la autoridad de aplicación, quien podrá establecer créditos equivalentes hasta cinco veces la factura media mensual o el sesenta y seis por ciento de la deuda existente, mientras que la deuda restante deberá ser regularizada en hasta sesenta cuotas mensuales, con hasta seis meses de gracia y a la tasa vigente en el MEM reducida en un cincuenta por ciento.

En consecuencia, mediante la Resolución 40/2021 la Secretaría de Energía estableció el “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones” para las deudas mantenidas con CAMMESA y/o con el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA de las Distribuidoras de Energía Eléctrica agentes del MEM, ya sean por consumos de energía, potencia, intereses y/o penalidades, acumuladas al 30 de septiembre de 2020. También estableció el “Régimen Especial de Créditos” para aquellas Distribuidoras de Energía Eléctrica que siendo agentes del MEM no registren deuda con CAMMESA y/o con el MEM o sean consideradas dentro de valores razonables en relación con su nivel de transacciones al 30 de septiembre de 2020.

Asimismo, con fecha 16 de diciembre de 2020, mediante el Decreto N° 1020/20 el PEN dispuso el inicio de la renegociación de la Revisión Tarifaria Integral, la cual no podrá exceder los dos años de negociación debiendo suspenderse hasta entonces, los Acuerdos correspondientes a las respectivas Revisiones Tarifarias Integrales vigentes, con los alcances que en cada caso determinen los Entes Reguladores. Se establece que se podrán celebrar Acuerdos Transitorios de Renegociación, los cuales modifican de forma limitada las condiciones particulares de la revisión tarifaria imponiendo un Régimen Tarifario de Transición, hasta tanto se arribe a un Acuerdo Definitivo de Renegociación.

Asimismo, se prorrogó hasta el 31 de marzo de 2021, el congelamiento de las tarifas de energía eléctrica, o hasta tanto entren en vigencia los nuevos cuadros tarifarios transitorios resultantes del Régimen Tarifario de Transición, lo que suceda primero.

Finalmente, el 24 de febrero de 2021 mediante Resolución N° 53/2021 el ENRE determinó convocar a Audiencia Pública el día 30 de marzo de 2021 a los efectos de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto del Régimen Tarifario de Transición a aplicar a las Distribuidoras Edesur y **edenor**.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

En ese marco, con fecha 19 de enero de 2021, el ENRE dictó la Resolución N° 16 disponiendo dar inicio al procedimiento de adecuación transitoria de las tarifas, con el objetivo de establecer un Régimen Tarifario de Transición hasta tanto se arribe a un Acuerdo Definitivo de Renegociación, convocando a **edenor** a participar del mismo. A ese fin, el Ente Regulador ha solicitado como primera medida que se le presente cierta información financiera y también referida al plan de inversiones 2021-2022, a partir del plan de inversiones establecido en la RTI 2017.

Por otro lado, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2021, la intervención administrativa del ENRE dispuesta por el Decreto N°277/20, o en su defecto hasta que finalice la renegociación de la revisión tarifaria.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la implementación del régimen de regularización para las obligaciones pendientes de pago con CAMMESA y el proceso de renegociación de la RTI aún se encontraba en curso y su resolución era aún incierta, por lo que la Sociedad aún se encuentra evaluando el alcance e implicancias de dichos actos.

c) Efectos relacionados con COVID-19

1. Suspensión de la atención al público en oficinas comerciales: con fecha 21 de marzo de 2020, mediante la Resolución N° 3/2020, el ENRE resolvió instruir a las empresas distribuidoras a que: i) suspendan en forma inmediata la atención al público, con el cierre de la totalidad de las oficinas comerciales mientras dure el aislamiento social, preventivo y obligatorio; ii) implementen un sistema electrónico de atención comercial y de reclamos, y iii) dispongan solamente la movilización de los recursos humanos que se requieran para la continuidad de la prestación esencial del servicio público de distribución de energía eléctrica en los aspectos técnicos y operativos de sus respectivas áreas.

2. Prohibición de suspender la prestación del servicio: con fecha 25 de marzo de 2020 el PEN emitió el DNU N° 311/2020, su posterior reglamentación y modificatorias, que prohíbe a las empresas de servicios públicos, suspender sus servicios a ciertos usuarios (allí detallados), a partir del 1° de marzo de 2020, posteriormente mediante los DNU 543/2020 y 756/2020 se postergó la mencionada prohibición hasta el 31 de diciembre de 2020. Además, el Decreto establece que los usuarios que tengan un sistema prepago y no abonen las recargas, recibirán el servicio de manera normal y habitual durante ese mismo período. Los aspectos detallados impactan directamente en la operación, en la situación económica y financiera de la Sociedad, y en las perspectivas futuras, toda vez que no se establecieron los recursos necesarios para atender dichas situaciones.

3. Esquema de pago del servicio: mediante la Resolución N° 173/2020 (reglamentaria del DNU 311/2020 y modificada por el DNU 756/2020), el 18 de abril de 2020, el Ministerio de Desarrollo Productivo estableció que los usuarios que resulten beneficiarios de la prohibición de suspensión de suministro por falta de pago de hasta siete facturas (universo mencionado en el párrafo anterior) podrán abonar las facturas impagas del servicio de distribución de energía eléctrica, hasta en 30 cuotas mensuales, iguales, consecutivas, con tasa de interés a determinar por la autoridad de aplicación, la primera de ellas con vencimiento el 31 de diciembre de 2020. Esta resolución es de aplicación limitada a un grupo específico de clientes, que se considera en mayor estado de vulnerabilidad, detallados en la resolución, y cuyo alcance a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros aún está pendiente de definición por parte de la autoridad de aplicación. Asimismo, el financiamiento podrá aplicarse a la compra de energía que la Sociedad realiza al MEM asociada a estos consumos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

4. Estimación de consumos: en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el PEN y lo establecido por la Resolución ENRE N° 3/2020, con fecha 13 de abril de 2020, el Ente regulador autorizó a la Sociedad a aplicar la metodología de validación de lecturas y estimaciones de consumos (Resolución ENRE N° 209/2018), excluyendo los casos de telelecturas y de consumos no medidos. Por su parte, el 30 de abril de 2020 y el 5 de mayo de 2020 el ENRE emitió sendas instrucciones en relación con la aplicación de la metodología antes indicada, principalmente en lo referido a la comunicación a brindar a los clientes, los mecanismos de impugnación de las lecturas y la información a suministrar periódicamente al Ente sobre este proceso. Posteriormente, el 6 de mayo de 2020, el ENRE autorizó a las Distribuidoras a efectuar actividades de lecturas para los consumos de energía eléctrica de medianas y grandes demandas, tarifas 2 y 3.

En este orden, mediante la Resolución N° 27/2020, el ENRE resolvió que a aquellos usuarios de la categoría T1R que no cuenten con tele medición se les aplique el menor consumo registrado en los últimos tres años previo a la emisión de la factura del mismo periodo estimado, hasta tanto se cuente con lecturas reales de los medidores de facturación.

Asimismo, mediante la Resolución N° 35/2020, el ENRE resolvió que los usuarios de las categorías tarifarias T2, T3 y Peaje alcanzados por el aislamiento obligatorio que hayan sufrido una reducción del 50% o más en su demanda de potencia, podrán suspender el pago o realizar pagos parciales a cuenta de la potencia contratada de los contratos de suministro de energía eléctrica, hasta que la recuperación de la demanda alcance el 70% manteniéndose la obligación de pago del resto de los cargos.

Finalmente, el ENRE mediante nota de fecha 15 de mayo de 2020 instruyó a la Sociedad a iniciar las tareas de lectura de los medidores correspondientes a los Usuarios de tarifas T1, de forma tal que la facturación se ajuste a los consumos reales.

En este orden, se estableció que, si del anterior proceso de estimación resultase una diferencia a favor del Usuario, la Sociedad deberá efectuar el reintegro en la primera factura con lectura real. Asimismo, si la diferencia fuese a favor de la Sociedad, el monto resultante deberá abonarse en 6 cuotas iguales y consecutivas, y será liquidado en las facturas que se emitan con consumos a partir del 1° de septiembre de 2020, la cual fue prorrogada al 1° de noviembre de 2020. Finalmente, mediante nota del 26 de octubre de 2020, el ENRE estableció suspender el inicio del pago de las cuotas de los montos adeudados por los usuarios de la tarifa T1, hasta tanto se instruya al respecto. El monto acumulado pendiente de cobro asciende a \$ 552 millones.

Asimismo, mediante el DNU N° 875/2020 del 7 de noviembre de 2020, el PEN dispuso el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, eliminando ciertas restricciones en CABA y el AMBA.

Finalmente, con fecha 18 de febrero de 2021 el ENRE mediante la Resolución N° 37 instruyó a la Sociedad a no emitir Notas de Débitos y Liquidaciones complementaria por aquellos consumos no registrados, así como también a abstenerse de suspender los suministros por falta de pago de sumas originadas en el recupero de energía.

Todo lo descripto impacta en la situación económica y financiera de la Sociedad.

d) Cambio de Jurisdicción y Regularización de Obligaciones

Con fecha 19 de enero de 2021 la Sociedad ha prestado su conformidad respecto del Acuerdo sobre el Ejercicio Conjunto de la Regulación y Control del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica celebrado entre el Estado Nacional, PBA y CABA, mediante el cual se reconoce que la titularidad y el carácter de Poder Concedente del servicio público de distribución de energía eléctrica en el área de concesión de la Sociedad permanece actualmente en cabeza del Estado Nacional, acordándose dejar sin efecto una serie de instrumentos vinculados a la transferencia del citado servicio a las jurisdicciones locales y comprometiéndose a la creación de un Ente tripartito de regulación y control de la actividad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

El 23 de febrero de 2021, dicho acuerdo fue ratificado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Respecto al Acuerdo de Regularización de Obligaciones, al 31 de diciembre de 2019 se reconoció una ganancia de \$ 23.270 millones, la cual no implicó ingresos de fondos. El Acuerdo consistió en que **edenor** desista de ciertas acciones que pudieran corresponderle contra el Estado y comprometerse a ejecutar inversiones adicionales destinadas a mejorar el servicio en general. Como contrapartida, el Estado compensó de manera total las obligaciones pendientes con el MEM y canceló parcialmente mutuos otorgados por CAMMESA y ciertas sanciones a su favor.

e) Sanciones

El ENRE tiene entre sus facultades el contralor de los niveles de calidad del servicio y producto técnico, del servicio comercial y el cumplimiento del deber de seguridad en la vía pública, previstos en el Contrato de Concesión. En caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Distribuidora, el ENRE podrá aplicar las sanciones previstas en el mencionado Contrato.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha dado efecto en sus Estados Financieros a las penalidades sancionadas y devengadas aún no sancionadas por el ENRE correspondientes a los períodos de control transcurridos a esas fechas, siguiendo los criterios y estimaciones disponibles, los que pueden diferir de los que finalmente resulten.

Por su parte, a partir del 1° de febrero de 2017, con la emisión de la Resolución ENRE N° 63/17, se establecen los controles, las metodologías de evaluación de la calidad de servicio y la aplicación de sanciones que regirán para el período 2017 - 2021.

De acuerdo con lo indicado en el Subanexo XVI de la precitada Resolución, la Sociedad debe presentar en el plazo de 60 días corridos el cálculo de indicadores globales, interrupciones en las que haya alegado fuerza mayor, el cálculo de indicadores individuales y determinará las bonificaciones correspondientes, procediendo a su acreditación dentro de los 10 días hábiles administrativos. El ENRE, a su vez, revisará la información presentada por la Sociedad y, en caso de no verificarse dichas acreditaciones, aplicará una multa con destino al Estado equivalente al doble del valor que debería haberse registrado.

En esta línea, el ENRE implementó un esquema de multa automática para que las bonificaciones por apartamiento a los límites establecidos sean acreditadas a los clientes dentro de un plazo de 60 días de finalizado el semestre controlado.

El régimen sancionatorio establece que, según sea el caso las sanciones, se actualizan por variación del CPD de la Distribuidora o por el precio promedio tarifario de la energía. Posteriormente, en diferentes resoluciones relacionadas a sanciones de Seguridad Pública y Comerciales, el Ente Regulador ha resuelto la aplicación de incrementos y ajustes, considerando un criterio que difiere del aplicado por la Sociedad.

Con fecha 3 de junio de 2020, mediante la Resolución N° 42/2020, el ENRE aprobó la nueva metodología para la acreditación y distribución de las sanciones destinadas al conjunto de los usuarios activos y la reglamentación de la metodología para la acreditación de las penalidades destinadas a los usuarios dados de baja, así como también el modo en que las empresas distribuidoras deben producir y remitir al ENRE dicha información. Al 31 de diciembre de 2020, las sanciones destinadas a usuarios activos fueron acreditadas en su totalidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Mediante Resolución N° 15/2021 el ENRE aprobó la nueva metodología para la acreditación y distribución de las sanciones destinadas al conjunto de los Usuarios Activos y la modalidad de acreditación de las sanciones en la Cuenta Solidaria para Personas Usuarias Vulnerables, así como también el modo en que **edenor** deben producir y remitir al ENRE dicha información.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, y a pesar del incumplimiento unilateral del poder concedente del Acuerdo de Mantenimiento de Cuadros Tarifarios firmado con el Estado Nacional el 19 de septiembre del 2019 mencionado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha cumplido con el pago de las seis cuotas de sanciones cuyo pago había sido diferido.

f) Acuerdo Marco

Con fecha 16 de diciembre de 2020, se celebró con el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires, el "Acuerdo para el Desarrollo del Plan de Trabajo Preventivo y Correctivo de la Red de Distribución Eléctrica del Área Metropolitana de Buenos Aires", para garantizar el suministro eléctrico a los barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Al 31 de diciembre de 2020, la deuda correspondiente al suministro de energía eléctrica brindado durante el período octubre 2017 – julio 2020, a los asentamientos y barrios carenciados en el área de concesión de **edenor** ascendía a \$ 2.126 millones. Asimismo, corresponde prever una suma que será equivalente a los consumos totales de los barrios populares entre agosto y diciembre 2020.

Todos estos montos serán aplicados al Plan de Obras para que se realicen los trabajos necesarios de inversión y mantenimiento preventivo y correctivo en las redes a cargo de las distribuidoras y vinculadas a los barrios populares y otras zonas del área de concesión, a los efectos de mejorar el servicio que allí se presta y poder hacer frente a las contingencias y eventuales picos de consumo que suelen presentarse en la temporada estival.

Con fecha 14 de enero de 2021, la Sociedad recibió el primer desembolso por \$ 1.500 millones; el segundo desembolso por \$ 500 millones está previsto recibirse el primer trimestre de 2021; el tercer desembolso por \$ 500 millones en el segundo trimestre de 2021; y el cuarto desembolso de acuerdo a lo que el ENRE valide y comunique respecto de los consumos totales de los barrios populares entre los meses de agosto y diciembre de 2020. Los desembolsos mencionados están sujetos al cumplimiento del Plan de Obras mencionado en el párrafo anterior y a su control por parte del ENRE y el Gobierno Nacional.

g) Limitación a transmisibilidad de las acciones de la Sociedad

El estatuto social establece que los accionistas titulares de las acciones Clase "A" podrán transferir sus acciones con la previa aprobación del ENRE, quien dentro de los 90 días deberá manifestarse. Caso contrario se entenderá que la solicitud fue aprobada.

Asimismo, la Caja de Valores S.A., encargada de llevar el registro de estas acciones, tiene el derecho (como está expresado en el estatuto social) de rechazar los ingresos que, a su criterio, no cumplan con las reglas de transferencia de las acciones ordinarias incluidas en (i) la Ley de Sociedades, (ii) el Contrato de Concesión y, (iii) el Estatuto Social.

A su vez, las acciones Clase "A" se mantendrán prendadas durante todo el plazo de la concesión, como garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

En relación con la emisión de Obligaciones Negociables, por su período de vigencia, PESA debe ser titular beneficiosamente y conforme al registro, de como mínimo el 51% de las acciones emitidas con derecho a voto y en circulación de la Sociedad, caso contrario el vencimiento de capital de las obligaciones negociables podría acelerarse.

Nota 3 | Bases de preparación

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones del CINIIF, incorporada por la CNV.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad de fecha 9 de marzo de 2021.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2019, que se exponen en estos Estados Financieros a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los Estados Financieros a dichas fechas a valores de moneda homogénea al 31 de diciembre de 2020. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descrita a continuación. Asimismo, ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los Estados Financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes ejercicios.

Reexpresión de la información financiera

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido expresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", utilizando el índice de Relevamiento de Expectativas de Mercado del BCRA para el último mes del período, dado que, a la fecha de cerrar los procesos contables de la Sociedad, el índice FACPCE aún no estaba disponible. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

La inflación aplicada para el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, en base a lo indicado en el párrafo precedente, fue de 36,13%. La misma no genera distorsiones significativas que la Sociedad entienda pudiera afectar la interpretación de los presentes Estados Financieros o las decisiones de los inversores si se hubiese utilizado el índice definitivo de la FACPCE, el cual fue publicado con posterioridad al cierre del proceso contable de la Sociedad.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en: (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda y, (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

En el año 2018 la economía argentina comenzó a ser considerada como hiperinflacionaria, es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La normativa establece que el ajuste se reanudará desde la última fecha en la cual se realizó, febrero de 2003. A su vez, el 24 de julio de 2018, la FACPCE, emitió una comunicación confirmando lo mencionado en forma precedente. Además, debe tenerse en consideración que, al 4 de diciembre de 2018, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.468 que deja sin efecto las disposiciones del decreto N° 664/2003 del PEN, el cual no permitía la presentación de estados financieros reexpresados. Esta ley establece que continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Sociedades 19.550: preparación de los estados contables en moneda constante, reestableciendo el ajuste por inflación. Reafirmando lo expuesto en la Ley N° 27.468, el 28 de diciembre de 2018, la CNV publicó la resolución N° 777/18 estableciendo que las entidades emisoras deberán aplicar el método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea conforme a la NIC 29.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y también para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el IPC Nacional publicado por el INDEC a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el IPIM publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 36,13%, 53,77%, 47,66% y 24,79% para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del Estado de Situación Financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre de ejercicio. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios, se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iii) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce.

Reexpresión del Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

- (ii) La ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio denominada RECPAM.

Reexpresión del Estado de Cambios en el Patrimonio

- (i) Los componentes del patrimonio, excepto las ganancias reservadas y los resultados no asignados, se reexpresaron desde las fechas en que fueron aportados o desde el momento que surgieron por cualquier otra vía.
- (ii) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- (iii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del Estado de Flujos de Efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este Estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

Nota 4 | Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

Nota 4.1 | Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2020 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2020:

- NIIF 16 “Arrendamientos” (modificada en mayo de 2020).

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente ejercicio que tengan un impacto material en los Estados Financieros de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: emitida en mayo 2017 y modificada en junio de 2020. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en enero y julio 2020. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios. Aplica a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022 y admite adopción anticipada.

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2018-2020: las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020 y resultan aplicables para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad estima que la aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”: modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de las modificaciones en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”: modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Presentación”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIIF 4 “Contratos de seguros” y NIIF 16 “Arrendamientos”: modificadas en agosto de 2020. Incorpora guías para la medición de activos y pasivo financieros a costo amortizado afectados por la reforma de la tasa de interés de referencia. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de las modificaciones en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 4.2 | Propiedades, plantas y equipos

Las altas se valuaron a su costo de adquisición reexpresado, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se calculó de acuerdo con el método de la línea recta, en función de las vidas útiles remanentes, determinadas en base a estudios técnicos internos.

Los costos posteriores (mantenimientos mayores y costos de reconstrucción) son incluidos en el valor de los activos o reconocidos como un activo separado según el caso, solamente cuando sea probable que los beneficios futuros asociados con los bienes fluirán a la Sociedad, siendo posible, a su vez, que los costos del bien puedan ser medidos confiablemente y la inversión mejora la condición del activo más allá de su estado original. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultado en el ejercicio en que se incurren.

De acuerdo con el Contrato de Concesión, la Sociedad no podrá constituir prenda u otro derecho real a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanza a la constitución de derechos reales que se otorguen sobre un bien en el momento de su adquisición y/o construcción, como garantía de pago del precio de compra y/o instalación.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados y se ajustan, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico (período de reporte).

Los terrenos no son depreciados.

Instalaciones en servicios: entre 30 y 50 años.

Enseres y Útiles: entre 5 y 20 años.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance y se registran al costo reexpresado menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. El costo incluye gastos atribuibles a la construcción, cuando los mismos forman parte del costo incurrido para el propósito de adquisición, construcción o producción de propiedades, plantas y equipos que, necesariamente, toma un período de tiempo considerable hasta que se encuentre en condiciones de uso. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, plantas y equipos se calculan a partir de la comparación del precio cobrado con el importe en libros del bien y son reconocidas dentro de otros egresos operativos u otros ingresos operativos en el Estado del Resultado Integral.

La Sociedad considera tres escenarios alternativos ponderados en base a la probabilidad de ocurrencia y analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo según lo descrito en Estimaciones y juicios contables críticos.

La valuación de las propiedades, plantas y equipos considerados en su conjunto, supera su valor recuperable, medido éste como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos su costo de venta al cierre del ejercicio (Nota 6.c).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 4.3 | Participaciones en negocios conjuntos

Las principales definiciones conceptuales son las siguientes:

- i. Un acuerdo conjunto es el que se da entre dos o más partes cuando las mismas tienen control conjunto: este es el reparto del control contractualmente decidido en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.
- ii. Un negocio conjunto es un acuerdo contractual conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo y las mismas se denominan partícipes de un negocio conjunto.
- iii. Una operación conjunta es un negocio contractual conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

La Sociedad reconoce su inversión en negocios conjuntos a su valor patrimonial proporcional. Bajo este método, la participación es reconocida al inicio al costo y posteriormente se ajusta reconociendo la porción que le corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por el negocio conjunto, después de la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce en resultados la porción que le corresponde en los resultados del negocio conjunto y en otros resultados integrales, la porción que le corresponde en otros resultados integrales del negocio conjunto.

Cuando la Sociedad realiza operaciones en los negocios conjuntos, las pérdidas y ganancias generadas no trascendidas a terceros se eliminan de acuerdo al porcentaje de participación de la Sociedad en el ente controlado conjuntamente.

Las políticas contables de los negocios conjuntos han sido modificadas y adaptadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Sociedad.

Asimismo, teniendo en cuenta que las participaciones en negocios conjuntos no se consideran saldos significativos, no se han realizado las revelaciones requeridas de acuerdo a la NIIF 12.

Nota 4.4 | Reconocimiento de ingresos**a. Ingresos por servicios**

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

En el caso del suministro eléctrico que la Sociedad le presta a los asentamientos y barrios carenciados, los ingresos generados por esta prestación son reconocidos, en la medida que se formalice una renovación del Acuerdo Marco por el período en el cual se devengó el servicio. A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad se encuentra gestionando las prórrogas al Acuerdo Marco con los Estados Nacional y Provincial, según el caso (Nota 2.f).

Los ingresos originados por las operaciones son reconocidos en base al método de lo devengado y provienen principalmente de la distribución de energía eléctrica. Dichos ingresos comprenden a la energía entregada, facturada y no facturada, al cierre de cada ejercicio y están valuados a las tarifas vigentes aplicables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

La Sociedad también reconoce ingresos por otros conceptos de distribución como nuevas conexiones y reconexiones, derechos de uso sobre postes, transporte de energía para otras empresas de distribución, ya que los servicios se prestan en función del precio establecido en cada contrato. Los ingresos no se ajustan por el efecto de los componentes financieros, ya que los pagos de las ventas no se difieren con el tiempo, lo cual es consistente con la práctica del mercado.

Los ingresos ordinarios mencionados se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. La Entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
2. El importe de los ingresos se midió confiablemente;
3. Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
4. Los costos incurridos o a incurrir, con relación a la transacción, fueron medidos confiablemente.

b. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

Se modifica la clasificación de recargos e intereses comerciales en el Estado del Resultado Integral, dado que la Sociedad entiende que los conceptos correspondientes a intereses por mora en la cancelación de créditos por venta y recargos aplicados a clientes por pago fuera de término u otras penalidades asociadas, suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio, por tal motivo, se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos. La Gerencia de la Sociedad considera que esta exposición refleja los impactos del ciclo operativo, permitiendo la homogeneidad de tratamiento con otros conceptos tales como el deterioro de créditos, particularmente considerando el contexto actual detallado en las Notas 1 y 2 el cual profundizó el atraso en los plazos de pago, incluyendo en este último caso la restricción de algunas medidas tendientes a limitar las demoras en el pago de los clientes.

Nota 4.5 | Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los Estados Financieros es medida usando la moneda funcional de la Sociedad, la cual es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad. Los Estados Financieros son medidos en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) reexpresados de acuerdo con lo mencionado en Nota 3, la cual coincide con la moneda de presentación.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

b. Transacciones y saldos

Las transacciones y saldos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio al día de las transacciones o revaluación, respectivamente. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios valuados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el Estado de Resultados.

El tipo de cambio utilizado es tipo vendedor para activos y pasivos monetarios, y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

Nota 4.6 | Créditos por ventas y otros créditos**a. Créditos por ventas**

Los créditos originados por servicios facturados y no cobrados a clientes, y aquellos devengados y no facturados a la fecha de cierre de cada ejercicio, son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los créditos correspondientes al suministro eléctrico a asentamientos y barrios carenciados son reconocidos, también en línea con los ingresos, cuando se haya firmado una renovación del Acuerdo Marco por el período en el cual se devengó el servicio.

b. Otros créditos

Los activos financieros incluidos en otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (generalmente el monto original de la facturación/liquidación) y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva y, cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda. La Sociedad registra provisiones para desvalorización cuando existe una evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos.

El resto de los otros créditos son reconocidos inicialmente por el monto pagado.

Nota 4.7 | Inventarios

Los inventarios son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición reexpresado y el valor neto de realización.

Se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales) y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo se determina a partir de la aplicación del método precio promedio ponderado (PPP).

La Sociedad clasificó a los inventarios en corrientes y no corrientes, dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser consumidos para mantenimiento o proyectos de inversión. La porción no corriente de los inventarios se expone en el rubro "Propiedades, plantas y equipos".

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 4.8 | Activos financieros**Nota 4.8.1 | Clasificación**

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden a costo amortizado y aquellos que se miden posteriormente a valor razonable. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas en el siguiente párrafo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- i. El objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b. Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

Nota 4.8.2 | Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

Las pérdidas esperadas, de acuerdo con los coeficientes calculados, se detallan en la Nota 6.a).

Nota 4.8.3 | Deterioro del valor de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

Para los activos financieros medidos a costo amortizado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados.

Si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

Nota 4.8.4 | Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 4.9 | Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato correspondiente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impacto económico de estas operaciones se encuentra registrado en el rubro "Otros resultados financieros" del Estado del Resultado Integral.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impacto económico de las operaciones concertadas durante ese ejercicio arrojó una pérdida de \$ 77,4 millones y \$ 286,9 millones, respectivamente, la cual se encuentra registrada en el rubro "otros resultados financieros" del Estado del Resultado Integral.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 4.10 | Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde el momento de su adquisición, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- i. Caja y Bancos en moneda nacional: a su valor nominal.
- ii. Caja y Bancos en moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.
- iii. Fondos comunes de inversión, valuados al precio de mercado al cierre del ejercicio. Aquellos que no califiquen como equivalentes de efectivo son expuestos en el rubro Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Nota 4.11 | Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a. Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal, reexpresadas de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.

b. Acciones propias en cartera

La cuenta acciones propias en cartera representa el valor nominal de las acciones propias adquiridas por la Sociedad, reexpresadas de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.

c. Otros resultados integrales

Representa el reconocimiento, realizado al cierre del ejercicio, de los resultados actuariales asociados a los planes de beneficios al personal de la Sociedad, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 3.

d. Resultados acumulados

Los resultados acumulados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados de corresponder comprenden los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 3.

La Resolución General CNV N° 593/11 estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales medidas. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 4.12 | Deudas comerciales y otras deudas**a. Deudas comerciales**

Las deudas comerciales son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes y servicios generadas en el curso ordinario de los negocios. Las mismas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un período de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b. Garantías de clientes

Las garantías de clientes se reconocen inicialmente por el monto recibido y con posterioridad se miden a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

De acuerdo con el Contrato de Concesión, la Sociedad tiene permitido recibir garantías de clientes en los siguientes casos:

- i. Cuando es requerido el suministro y el cliente no puede acreditar la titularidad del inmueble;
- ii. Cuando el servicio ha sido suspendido más de una vez en el término de un año;
- iii. Cuando la provisión de energía es reconectada y la Sociedad puede verificar el uso ilegal del servicio (fraude).
- iv. Cuando el cliente se encuentre en quiebra o concurso.

La Sociedad ha decidido no solicitar garantías a los clientes con tarifa residencial.

La garantía puede ser cancelada en efectivo o a través de la factura del cliente y devenga intereses mensuales a una tasa específica del BNA para cada tipo de cliente.

Cuando cesen las condiciones para mantener las garantías vigentes, el monto del capital más los intereses devengados son acreditados en la cuenta del cliente previo descuento, de corresponder, de cualquier suma adeudada que el cliente posea con la Sociedad.

c. Contribuciones de clientes

Sujetas a devolución: La Sociedad recibe bienes o instalaciones (o el efectivo necesario para adquirirlos o construirlos) de ciertos clientes por servicios a ser provistos, basados en acuerdos individuales y en el marco de lo reglamentado en la Resolución ENRE N° 215/12. Estas contribuciones se reconocen inicialmente como deudas comerciales a su valor razonable, con contrapartida en propiedades, plantas y equipos y, posteriormente, son medidas a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

d. Otras deudas

Los pasivos financieros registrados en Otras Deudas, incluyendo los mutuos con CAMMESA, el Acuerdo de pago ENRE y los anticipos por obras a ejecutar, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, medidos a costo amortizado.

El pasivo registrado por sanciones devengadas aun no sancionadas y sancionadas por el ENRE (Nota 2.e) y otras provisiones, corresponde a la mejor estimación del valor de cancelación de la obligación presente en el marco de lo dispuesto por la NIC 37, a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Los saldos correspondientes a las Sanciones y Bonificaciones ENRE se actualizan de acuerdo al marco regulatorio que les aplica y en base a lo que la Sociedad estima resultará del proceso de renegociación, descrito en Nota 2.e.

Nota 4.13 | Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, menos los costos directos de la transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Nota 4.14 | Ingresos diferidos

Contribuciones no sujetas a devolución: La Sociedad recibe bienes o instalaciones (o el efectivo necesario para adquirirlos o construirlos) de ciertos clientes por servicios a ser provistos, basados en acuerdos individuales. La Sociedad reconoce los activos recibidos como propiedades, plantas y equipos con contrapartida en ingresos diferidos, los cuales se devengan dependiendo de la naturaleza de los servicios identificables siguiendo el siguiente esquema:

- Conexión del cliente a la red: se devengan hasta el momento de finalización de dicha conexión;
- Provisión del servicio de energía eléctrica de manera continua: a lo largo de la vida útil del bien que se trate o el plazo correspondiente a la prestación del servicio, el menor.

Nota 4.15 | Beneficios a los empleados

- **Planes de beneficios**

La Sociedad opera varios planes de beneficios. Habitualmente, los planes de beneficios establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera respecto de los planes de beneficios es el valor actual de la obligación por planes de beneficios a la fecha de cierre del ejercicio, junto con los ajustes por costos por servicios pasados y ganancias o pérdidas actuariales. La obligación por planes de beneficios se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por planes de beneficios se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios. Los planes de beneficios no se encuentran fondeados.

La política contable de la Sociedad para los planes de beneficios es:

- a. Los costos por servicios son registrados inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de beneficios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un ejercicio de tiempo específico (período de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el ejercicio de consolidación.
- b. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en "Otros resultados integrales" en el ejercicio en el que surgen.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

- **Plan de Compensación en Acciones de la Sociedad**

La Sociedad cuenta con planes de compensación en acciones bajo los cuales recibe los servicios de algunos de sus empleados a cambio de acciones de la Sociedad. El valor razonable de los servicios recibidos se reconoce como gasto operativo en la línea "Remuneraciones y cargas sociales". El monto total del mencionado gasto se determina por referencia al valor razonable de las acciones otorgadas.

Cuando los empleados prestan los servicios antes del otorgamiento de las acciones, el valor razonable a la fecha de otorgamiento es estimado a efectos de reconocer el respectivo resultado.

Nota 4.16 | Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce en resultados, otros resultados integrales o en patrimonio, dependiendo de las partidas que lo originan.

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias a pagar aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva estimada.

Adicionalmente, el impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

El impuesto diferido es determinado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros y que se espera esté vigente al momento en que los activos por impuesto diferido se realicen o los pasivos por impuesto diferido se cancelen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto diferido se expresan a su valor nominal sin descontar.

Por su parte, de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 27.430, la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del IPC, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Si bien al 31 de diciembre de 2018 no se evidenció una variación acumulada en el IPC superior al 55% previsto para la aplicación del ajuste por inflación fiscal en dicho primer ejercicio, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la variación acumulada en el IPC por los 12 meses del año ascendió a 36,13% y 53,77%, respectivamente, la cual supera la condición prevista del 15% y 30% para el tercer y segundo año de transición del ajuste por inflación fiscal y, por tal motivo, la Sociedad ha dado efecto al ajuste por inflación fiscal en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 4.17 | Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos de propiedades, plantas y equipos se clasificaron como arrendamientos operativos o financieros, de acuerdo con la NIC 17. Los pagos realizados en virtud de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargaron a resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

A partir de la aplicación de la NIIF 16 en el ejercicio 2019, se reconoce un activo y un pasivo por el derecho de uso de los activos que surgen de los contratos de arrendamiento desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

Luego de su medición inicial, los arrendamientos serán medidos al costo menos la depreciación acumulada, las pérdidas de deterioro de valor y el ajuste por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Nota 4.18 | Previsiones y contingencias

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación y se puede realizar una estimación razonable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo. Este valor presente se obtiene aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las condiciones del mercado, el valor temporal de la moneda y los riesgos específicos de la obligación.

Se han constituido provisiones incluidas en el pasivo para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

Nota 4.19 | Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas son reconocidos a costo amortizado, de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 5 | Administración de riesgos financieros

Nota 5.1 | Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés según el flujo de fondos, riesgo de tasa de interés según el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad, las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

La gestión de riesgos está controlada por la Dirección de Finanzas y Control, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

a. **Riesgos de mercado**

i. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasa de cambio se relaciona con la cobranza de sus ingresos en pesos, de conformidad con tarifas reguladas que no se indexan en relación con el dólar estadounidense, en tanto una porción significativa de su deuda financiera existente está denominada en dólares estadounidenses, lo cual la expone al riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso. La Sociedad puede gestionar su riesgo de tasa de cambio procurando celebrar contratos a término de moneda. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad no posee cobertura a la exposición al dólar estadounidense.

Si la Sociedad continuara sin poder cubrir efectivamente la totalidad o una parte significativa de su exposición al riesgo de moneda, toda devaluación del peso podría incrementar significativamente su carga de servicio de deuda, lo que, a su vez, podría tener un efecto sustancial adverso sobre su situación patrimonial y financiera (incluida su capacidad de cancelar los pagos debidos bajo las Obligaciones Negociables) y los resultados de sus operaciones. La tasa de cambio utilizada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$ 84,15 y \$ 59,89 por U\$S 1, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos en moneda extranjera de la Sociedad son los siguientes:

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio (1)	Total 31.12.20	Total 31.12.19
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos	U\$S	6	84,150	505	82
	JPY	55	0,816	45	-
Activos financieros a valor razonable	U\$S	-	84,150	-	3.798
Efectivo y equivalentes de efectivo	U\$S	17	84,150	1.431	164
	EUR	-	103,530	-	1
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				1.981	4.045
TOTAL DEL ACTIVO				1.981	4.045
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	U\$S	98	84,150	8.261	11.159
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE				8.261	11.159
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	U\$S	11	84,150	962	738
	EUR	-	103,530	-	39
	CHF	-	95,413	-	21
	NOK	-	8,211	-	1
Préstamos	U\$S	2	84,150	143	2.259
Otras deudas	U\$S	9	84,150	757	739
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE				1.862	3.797
TOTAL DEL PASIVO				10.123	14.956

(1) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31 de diciembre de 2020 según BNA para dólares estadounidenses (U\$S), euros (EUR), franco suizo (CHF), corona noruega (NOK) y yen japonés (JPY).

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tasa de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad.

	31.12.20	31.12.19
Posición neta		
Dólar estadounidense	(8.187)	(10.851)
Yen Japonés	45	-
Euro	-	(38)
Corona Noruega	-	(1)
Franco Suizo	-	(21)
Total	(8.142)	(10.911)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

La Sociedad estima que, manteniendo todas las otras variables constantes, una devaluación del 10% del peso respecto de cada moneda extranjera generaría la siguiente disminución del resultado del ejercicio:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Posición neta		
Dólar estadounidense	(819)	(1.085)
Euro	-	(4)
Franco Suizo	-	(2)
Disminución del resultado del ejercicio	<u>(819)</u>	<u>(1.091)</u>

ii. Riesgo de precio

Las inversiones de la Sociedad en títulos de patrimonio con cotización son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos títulos. Considerando la escasa significatividad de las inversiones sobre instrumentos de patrimonio en relación a la posición neta activo/pasivo, la Sociedad no está expuesta significativamente al riesgo de precios de los mencionados instrumentos.

Por otra parte, la Sociedad no está expuesta al riesgo de precios de los commodities.

iii. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de fondo de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasas de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deudas a largo plazo.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, salvo por un préstamo solicitado al banco ICBC y otorgado a partir de octubre 2017 por tres años a tasa Libor semestral con más un spread inicial de 2,75% incrementado semestralmente en un cuarto de punto, cuya cancelación fue realizada en octubre 2020, el 100% de los préstamos se obtuvieron a tasa de interés fija. La política de la Sociedad es mantener el mayor porcentaje de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas de interés fijas.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. En cada simulación, se usa la misma variación definida en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés y por moneda en la que están denominados:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Tasa fija:		
Dólar estadounidense	8.404	11.355
Tasa variable:		
Dólar estadounidense	-	2.063
Total préstamos a tasa variable	-	2.063
Total préstamos	8.404	13.418

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría la siguiente disminución del resultado del ejercicio:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Tasa variable:		
Dólar estadounidense	-	(4)
Disminución del resultado del ejercicio	-	(4)

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, una disminución del 1% en las tasas de interés variables generaría el siguiente aumento del resultado del ejercicio:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Tasa variable:		
Dólar estadounidense	-	4
Aumento del resultado del ejercicio	-	4

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial y que ello resulte en una pérdida financiera. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los créditos comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en instituciones financieras y otros instrumentos.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e instrumentos financieros derivados, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con alta calidad crediticia.

Respecto a deudores, si no existen calificaciones de riesgo independientes, la Gerencia de Finanzas evalúa la calidad crediticia del mismo, la experiencia pasada y otros factores.

Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el CEO de la Compañía, sobre la base de las calificaciones internas o externas, aprobadas por la Dirección de Finanzas y Control.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

La Sociedad cuenta con diversos procedimientos con el fin de reducir las pérdidas de energía y hacer posible el cobro de los saldos adeudados por sus clientes. Las Direcciones de Operaciones y de Servicios al Cliente supervisa periódicamente el cumplimiento de los mencionados procedimientos.

Uno de los ítems significativos de los saldos morosos son los créditos con los Municipios, sobre los cuales la Sociedad aplica diversos mecanismos de compensación con tributos municipales recaudados por cuenta y orden de dichos organismos y esquemas de refinanciación de deuda, con el objetivo de reducir su exposición.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos por ventas morosos totalizaban aproximadamente \$ 8.035,8 millones y \$ 4.711,9 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Estados Financieros incluyeron una previsión de \$ 4.604,8 millones y \$ 2.104,9 millones, respectivamente.

El hecho de no poder cobrar los créditos en el futuro podría tener un efecto adverso sobre los resultados de las operaciones y sobre la condición financiera de la Sociedad, lo cual, a su vez, podría tener un efecto adverso en su habilidad para repagar préstamos, incluyendo el pago de las Obligaciones Negociables.

La Sociedad considera créditos por ventas morosos a los saldos de facturación por consumos de energía pasados los 7 hábiles del primer vencimiento de la factura para clientes T1, T2 y T3. Adicionalmente no se considera dentro de los saldos morosos los montos por Acuerdo Marco.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito está dada por el valor contable de cada activo financiero en los Estados Financieros, luego de deducir las provisiones correspondientes.

c. Riesgo de liquidez

La Sociedad monitorea el riesgo de un déficit del flujo de fondos periódicamente. La Gerencia de Finanzas supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de covenants, cumplimiento de los objetivos de ratios financieros del balance general interno y, de ser aplicable, de los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Sociedad y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten en Fondos Comunes de Inversión y/o depósitos a plazo que generan intereses, depósitos en divisas y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene activos financieros a valor razonable corrientes de \$ 2.221.8 millones y \$ 3.787,7 millones, respectivamente, que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad, agrupados según fechas de vencimiento y considerando el período restante entre la fecha de cierre del ejercicio hasta su fecha de vencimiento contractual. Los pasivos financieros derivados se incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del calendario de los flujos de efectivo. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

	Sin plazo establecido	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2020							
Deudas comerciales y otras deudas	18.169	19.908	3.863	200	8.856	-	50.996
Préstamos	-	-	143	8.261	-	-	8.404
Total	18.169	19.908	4.006	8.461	8.856	-	59.400
Al 31 de diciembre de 2019							
Deudas comerciales y otras deudas	1.045	21.746	8.123	284	6.809	290	38.297
Préstamos	-	-	2.259	-	11.159	-	13.418
Total	1.045	21.746	10.382	284	17.968	290	51.715

Nota 5.2 | Factores de riesgos de concentración

a. Relacionados con Clientes

Los créditos de la Sociedad derivan principalmente de la venta de energía eléctrica.

Ningún cliente registró más del 10% de las ventas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b. Relacionados con los empleados que son miembros de entidades gremiales

Al 31 de diciembre de 2020, los empleados de la Sociedad son miembros de entidades gremiales, Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal y Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía. El costo laboral de estos empleados depende de las negociaciones entre la Sociedad y las entidades gremiales, ante un cambio sensible en las condiciones de contratación se genera un impacto significativo en los costos laborales de la Sociedad.

Los acuerdos paritarios celebrados durante el año 2018 tuvieron vigencia hasta octubre de 2019. Posteriormente se suscribió un nuevo acuerdo con vigencia noviembre 2019 - enero de 2020. A la fecha de emisión de los Estados Financieros, no existe certidumbre sobre los acuerdos paritarios futuros.

Nota 5.3 | Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar operando como una empresa en marcha y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta sobre el capital total. La deuda neta corresponde al total del pasivo (corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el Estado de Situación Financiera más la deuda neta.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Total pasivo	85.898	82.113
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo y Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>(6.584)</u>	<u>(4.356)</u>
Deuda neta	79.314	77.757
Patrimonio	<u>62.898</u>	<u>80.520</u>
Capital total	<u>142.212</u>	<u>158.277</u>
Ratio de apalancamiento	<u>55,77%</u>	<u>49,13%</u>

Nota 5.4 | Factores de riesgos regulatorios

En base a lo establecido en el punto C del Art. 37 del Contrato de Concesión, la Concedente podrá, sin perjuicio de otros derechos que le asistan en virtud del mencionado contrato, ejecutar las garantías otorgadas por la Sociedad cuando el valor acumulado de las sanciones aplicadas a la Sociedad en el ejercicio anterior de un año supere el 20% de su facturación anual neta de impuestos y tasas.

La Dirección de la Sociedad evalúa la evolución de este indicador anualmente. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no existen incumplimientos de parte de la Sociedad que pudieran encuadrarse en esta situación.

Nota 5.5 | Estimación de valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- **Nivel 3:** datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	NIVEL 1	NIVEL 2	TOTAL
Al 31 de diciembre de 2020			
Activos			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>			
Titulos públicos	2.222	-	2.222
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>			
Fondos comunes de inversión	2.724	-	2.724
Total activos	4.946	-	4.946
Pasivos			
Instrumentos financieros derivados	-	1	1
Total pasivos	-	1	1
Al 31 de diciembre de 2019			
Activos			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>			
Fondos comunes de inversión	3.798	-	3.798
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>			
Fondos comunes de inversión	340	-	340
Total activos	4.138	-	4.138
Pasivos			
Instrumentos financieros derivados	-	279	279
Total pasivos	-	279	279

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del Estado de Situación Financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. Estos instrumentos financieros derivados surgen de la variación entre los precios de mercado al cierre del ejercicio o venta de los mismos y el momento de la concertación. El valor de mercado utilizado se obtiene de ROFEX S.A.

Si una o más variables relevantes utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 3.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 6 | Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio se detallan a continuación:

a. Deterioro del valor de activos financieros

La previsión por desvalorización de créditos correspondientes a las cuentas por cobrar se evalúa sobre la base del saldo moroso, el cual comprende toda aquella deuda derivada de la falta de pago de la facturación por consumos de energía luego de pasados los 7 días hábiles del primer vencimiento de la factura para Clientes T1, T2 y T3. La Gerencia constituye la previsión aplicando una tasa de incobrabilidad, la cual es determinada por tipo de cliente, en base a la comparación histórica de las cobranzas realizadas contra los saldos morosos de cada grupo del universo de clientes.

Adicionalmente y ante situaciones coyunturales y/o de excepción, la Gerencia de la Sociedad podrá redefinir los montos de constitución de previsión procediendo en todos los casos a soportar y fundamentar los criterios utilizados.

A partir del 1° de enero de 2018 y en forma retroactiva, la Sociedad aplicó NIIF 9 modificada con los recursos prácticos permitidos, sin reexpresar los ejercicios comparativos.

La Sociedad ha revisado los activos financieros que actualmente mide y clasifica a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado y ha concluido que cumplen las condiciones para mantener su clasificación, en consecuencia, la adopción inicial no afectó la clasificación y medición de los activos financieros de la Sociedad.

Por otro lado, con relación al nuevo modelo de contabilidad de cobertura, la Sociedad no ha optado por designar ninguna relación de cobertura a la fecha de adopción inicial de NIIF 9 modificada y, en consecuencia, no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones en o la situación financiera de la Sociedad.

Asimismo, en relación con el crédito concursal verificado con RDSA, la Sociedad ha efectuado el análisis de recuperabilidad del mismo, bajo el modelo de pérdidas esperadas establecido en la NIIF 9, concluyendo que el valor del crédito es nulo al 31 de diciembre de 2020 ya que cualquier resultado posterior por su venta, según lo indicado en la mencionada normativa, deberá imputarse en el periodo que ocurre.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en base al método de lo devengado, una vez efectuada la entrega a los clientes, los que incluyen la cantidad estimada de electricidad entregada, pero sin facturar al cierre de cada ejercicio. Se considera política contable crítica para el reconocimiento de ingresos estimados, por cuanto depende de la cantidad efectivamente entregada de electricidad a los clientes, valuada en base a las tarifas aplicables. Los ingresos sin facturar se clasifican como créditos por ventas corrientes.

c. Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los activos de largo plazo con respecto a su valor recuperable, medido éste como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos el costo de venta al cierre del período.

A partir de las nuevas medidas promulgadas por el PEN, mencionadas en las Notas 1 y 2.b., se han actualizado las proyecciones efectuadas por la Sociedad respecto a la recuperabilidad de sus propiedades, plantas y equipos.

El valor de uso es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados.

Los flujos de fondos son elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y forma de los incrementos de tarifas y/o reconocimiento de ajustes de costos; (ii) proyecciones de demanda de energía; (iii) evolución de los costos a incurrir; (iv) necesidades de inversión para mantener los niveles de calidad de servicio requeridos por el Regulador y; (v) variables macroeconómicas incluyendo tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

La Sociedad ha confeccionado sus proyecciones en el entendimiento de que obtendrá las actualizaciones tarifarias atrasadas durante los próximos años, y que en cumplimiento de la normativa aplicable le corresponden; utilizando como base una Tasa de descuento (WACC) en dólares del 12,16%, convirtiendo la misma a pesos para el descuento en cada uno de los escenarios planteados.

Con fecha 16 de diciembre de 2020, se emitió el DNU 1020/2020 que establece:

- Renegociación de la RTI vigente;
- Plazo máximo de la renegociación de 2 años;
- Se suspenden los acuerdos correspondientes a las RTI vigentes, con el alcance que determine cada ente regulador;
- Dentro del proceso de renegociación podrán preverse adecuaciones transitorias de tarifas, propendiendo a la continuidad y normal prestación de los servicios públicos involucrados;
- Se mantiene el congelamiento tarifario por un plazo adicional de 90 días, hasta el 31 de marzo de 2021, o hasta tanto entre en vigencia los nuevos cuadros tarifarios transitorios resultantes del Régimen Tarifario de Transición;
- Se prorroga la intervención del ENRE por el plazo de 1 año o hasta que finalice la renegociación de la revisión tarifaria, lo que ocurra primero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Sin embargo, dado lo complejo del escenario macroeconómico del país agravado por los efectos de la pandemia, la Gerencia de la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

A los efectos de contemplar el riesgo de estimación en las proyecciones de las variables mencionadas, la Sociedad ha considerado tres escenarios alternativos ponderados en base a probabilidades de ocurrencia, los cuales se detallan a continuación:

- a) Escenario N° 1: la Sociedad prevé traslados a tarifa de los incrementos de CPD a partir de enero 2022. Asimismo, desde febrero 2022 se trasladarían a la tarifa los ajustes de CPD correspondientes a cada período. Probabilidad de ocurrencia asignada 30%.
- b) Escenario N°2: Se daría el incumplimiento de la RTI sin recuperación de los incrementos no aplicados. Por su parte, en enero 2022, la Sociedad prevé traslados a tarifa un porcentaje menor al correspondiente a los incrementos de CPD fijados por RTI y que no habían sido aplicados. Este escenario se encuentra alineado (aunque con ciertas diferencias) al valor actual acordado por **edenor** en la reciente transacción de venta del paquete accionario controlante. Probabilidad de ocurrencia asignada 65%.
- c) Escenario N°3: Incumplimiento de la RTI. La Sociedad prevé trasladar la inflación del 2021 a tarifas en enero del 2022. A partir de agosto del 2022 se estima trasladar a tarifas los ajustes semestrales determinados según la fórmula de RTI. Por su parte, se prevé recibir subsidios del Estado para la cobertura parcial de sus erogaciones mensuales durante 2021 y 2022, en línea con medidas similares implementadas en el pasado en que la Sociedad enfrentó una situación similar. Probabilidad de ocurrencia asignada 5%.

La Sociedad ha asignado para estos tres escenarios porcentajes de probabilidad de ocurrencia detallados anteriormente, basados principalmente en la experiencia y atendiendo la actual situación económico-financiera.

Luego de efectuado el análisis de recuperabilidad de los activos a largo plazo, a la fecha de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ha registrado una desvalorización de propiedades, plantas y equipos por \$ 17.396 millones.

Análisis de Sensibilidad:

Los principales factores que podrían resultar en recuperos o cargos por desvalorización en períodos futuros son: i) una diferencia en la naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas y/o reconocimiento de ajustes de costos, ii) una distorsión en la naturaleza, oportunidad y modalidad de la cancelación de la deuda con CAMMESA y/o en la aplicación del régimen de regularización de deudas con el MEM. Estos factores han sido considerados en la ponderación de escenarios mencionada anteriormente. Dada la incertidumbre inherente a estas premisas, la Sociedad estima que cualquier análisis de sensibilidad que considere cambios en cualquiera de ellas consideradas individualmente podría conducir a conclusiones distorsivas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

d. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Se requiere de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuesto diferido en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los periodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas, las tasas vigentes a aplicar para cada período y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

e. Planes de beneficios

El pasivo reconocido por la Sociedad es la mejor estimación del valor actual de los flujos de fondos representativos de la obligación de planes de beneficios a la fecha de cierre de ejercicio junto con los ajustes por costos por servicios pasados y pérdidas actuariales. Los flujos se descuentan utilizando una tasa que contempla supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación de los planes de beneficios. Dicha estimación está basada en cálculos actuariales realizados por profesionales independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

f. Sanciones y bonificaciones ENRE

La Sociedad considera que la política contable aplicable para el reconocimiento de las sanciones y bonificaciones ENRE es crítica ya que depende de los eventos penalizables, los cuales se valorizan sobre la base de la mejor estimación de la Gerencia del valor de cancelación de la obligación presente a la fecha de los presentes Estados Financieros. Los saldos correspondientes a sanciones y bonificaciones ENRE se ajustan de acuerdo con el marco regulatorio aplicable a las mismas y han sido estimadas en base a lo descrito en Nota 2.e).

g. Contingencias y provisiones por juicios

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Gerencia, con la asistencia de sus asesores legales (abogados) revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los Estados Financieros y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Gerencia resultan ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material en los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

Nota 7 | Participación en negocios conjuntos

Sociedad y Porcentaje de participación sobre capital social	Valor patrimonial proporcional	
	31.12.20	31.12.19
SACME 50%	11	15

Nota 8 | Contingencias y litigios

La Sociedad posee pasivos contingentes y litigios que surgen del curso normal de sus operaciones. Basados en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Gerencia estima que la resolución en última instancia de las contingencias y litigios actuales no derivará en montos que excedan las provisiones registradas y que pudieran ser significativos respecto de la situación financiera o del resultado de las operaciones de la Sociedad.

Asimismo, cabe mencionar que existen obligaciones contingentes y demandas del fuero laboral, civil y comercial iniciadas contra la Sociedad que corresponden a causas atomizadas por montos individuales no significativos que han sido provisionadas y, al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$ 2.431,5 millones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 9 | Ingresos por servicios y compras de energía

A continuación, efectuamos una breve descripción de los principales servicios prestados por la Sociedad:

Ventas de energía

Pequeñas demandas: Uso residencial y alumbrado público (T1)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean inferiores a 10 Kilovatios. A su vez, se subdivide en diversas categorías residenciales según consumo. Se incluye también una subcategoría para el alumbrado público. La Sociedad categoriza al usuario según su consumo.
Demanda mediana: Comercial e industrial (T2)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean iguales o superiores a 10 Kilovatios, e inferiores a 50 Kilovatios. La Sociedad pacta la capacidad de suministro con el usuario.
Grandes demandas (T3)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean superiores a 50 Kilovatios. A su vez, se subdivide en categorías según baja, media o alta tensión, desde tensiones de hasta 1 Kilovoltio, hasta tensiones superiores a 66 Kilovoltios.
Otros: (Asentamientos/ Peaje)	Los ingresos son reconocidos en la medida que se formalice una renovación del Acuerdo Marco por el período en el cual se devengó el servicio. En el caso del servicio correspondiente a Peaje, los ingresos son reconocidos cuando la Sociedad permite a terceros (generadores y grandes usuarios) acceder a la capacidad de transporte disponible dentro de su sistema de distribución contra el pago de un cargo por peaje.

Otros servicios

Derecho de uso de postes	Los ingresos son reconocidos en la medida que se acuerde el valor locativo del derecho de uso de los postes que utiliza la red eléctrica de la Sociedad para beneficio de terceros.
Cargos por conexión y reconexión	Corresponde a ingresos que se devengan por el hecho de realizar la conexión eléctrica a nuevos clientes o la reconexión a usuarios ya existentes.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Compras de energía

Compra de energía	La Sociedad factura a sus usuarios el costo de sus compras de energía, que incluye cargos por compras de energía y potencia. La Sociedad compra energía eléctrica a precios estacionales aprobados por el ENRE. El precio de la energía eléctrica de la Sociedad refleja los costos de transporte y otros cargos regulatorios.
Pérdidas de energía	Las pérdidas de energía son equivalentes a la diferencia entre la energía comprada y la energía vendida. Estas pérdidas se pueden clasificar como pérdidas técnicas y no técnicas. Las pérdidas técnicas representan la energía que se pierde durante el transporte y distribución dentro de la red como consecuencia del calentamiento natural de los conductores y transformadores que transportan la energía desde las centrales de generación a los usuarios. Las pérdidas no técnicas representan el remanente de las pérdidas de energía de la Sociedad y se deben principalmente al uso clandestino de sus servicios o robo de energía. Las pérdidas de energía exigen a la Sociedad comprar energía adicional para satisfacer la demanda y su Contrato de Concesión le permite recuperar de sus usuarios el costo de estas compras hasta un factor de pérdida especificado en su concesión para cada categoría tarifaria. El factor de pérdida actual reconocido en tarifa en virtud de su concesión resulta en aproximadamente 9,1%.

	31.12.20		31.12.19	
	GWh	\$	GWh	\$
Ventas de energía				
Pequeñas demandas: Uso residencial y alumbrado público (T1)	11.600	57.356	10.768	72.579
Demanda mediana: Comercial e industrial (T2)	1.341	10.544	1.549	15.975
Grandes demandas (T3)	3.210	19.830	3.503	31.947
Otros: (Asentamientos/Peaje)	4.028	3.112	4.154	1.431
Subtotal - Ventas de energía	20.179	90.842	19.974	121.932
Otros servicios				
Derecho de uso de postes		421		386
Cargos por conexión y reconexión		53		119
Subtotal - Otros servicios		474		505
Total - Ingresos por servicios		91.316		122.437

	31.12.20		31.12.19	
	GWh	\$	GWh	\$
Compras de energía (1)	25.124	(57.930)	24.960	(77.649)

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye pérdidas de energía técnicas y no técnicas por 4.945 GWh y 4.986 GWh, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 10 | Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el que se presenta a continuación:

Gastos por Naturaleza al 31.12.20				
Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	7.756	1.287	2.272	11.315
Planes de pensión	327	54	96	477
Gastos de comunicaciones	218	444	-	662
Previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	4.183	-	4.183
Consumo de materiales	1.878	-	148	2.026
Alquileres y seguros	1	1	315	317
Servicio de vigilancia	306	32	35	373
Honorarios y retribuciones por servicios	3.900	2.169	1.534	7.603
Relaciones públicas y marketing	-	19	-	19
Publicidad y auspicios	-	10	-	10
Reembolsos al personal	-	-	1	1
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	5.118	762	626	6.506
Amortizaciones de activos por derechos de uso	32	64	225	321
Honorarios directores y síndicos	-	-	28	28
Sanciones ENRE (1)	330	365	-	695
Impuestos y tasas	-	1.453	64	1.517
Diversos	-	-	9	9
Totales al 31.12.20	19.866	10.843	5.353	36.062

(1) Incluye recupero de sanciones por \$ 700,8 millones correspondientes a calidad de servicio técnico de los semestres N° 47 y 48, al resultar la calidad mejor que la estimada.

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 1.846 millones al 31 de diciembre de 2020.

Gastos por Naturaleza al 31.12.19				
Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	8.666	1.424	1.819	11.909
Planes de pensión	260	43	54	357
Gastos de comunicaciones	113	504	23	640
Previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	1.844	-	1.844
Consumo de materiales	2.200	-	156	2.356
Alquileres y seguros	-	-	308	308
Servicio de vigilancia	323	58	126	507
Honorarios y retribuciones por servicios	3.481	2.203	1.856	7.540
Relaciones públicas y marketing	-	56	-	56
Publicidad y auspicios	-	29	-	29
Reembolsos al personal	-	-	1	1
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	4.952	738	605	6.295
Amortizaciones de activos por derechos de uso	22	45	156	223
Honorarios directores y síndicos	-	-	30	30
Sanciones ENRE	1.963	1.806	-	3.769
Impuestos y tasas	-	1.257	68	1.325
Diversos	-	-	21	21
Totales al 31.12.19	21.980	10.007	5.223	37.210

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 1.533,5 millones al 31 de diciembre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 11 | Otros ingresos y egresos operativos

	Nota	31.12.20	31.12.19
Otros ingresos operativos			
Cargos por mora de clientes		1.550	1.567
Comisiones por cobranzas		224	175
Multas a proveedores		-	27
Servicios brindados a terceros		240	245
Sociedades relacionadas	35.a	43	27
Contribución de clientes no sujetas a devolución		26	9
Recupero de gastos		71	223
Diversos		46	91
Total otros ingresos operativos		2.200	2.364
Otros egresos operativos			
Gratificaciones por retiro		(51)	(262)
Costo por servicios brindados a terceros		(96)	(132)
Indemnizaciones		(25)	(29)
Impuesto a los débitos y créditos		(818)	(1.079)
Cargos por previsión para contingencias		(683)	(1.861)
Baja de propiedades, plantas y equipos		(151)	(86)
Devolución de multas a proveedores		(129)	-
Diversos		(92)	(30)
Total otros egresos operativos		(2.045)	(3.479)

Nota 12 | Resultados financieros, netos

		31.12.20	31.12.19
<u>Ingresos financieros</u>			
Intereses financieros		25	75
Otros ingresos	35.a	30	3
Total ingresos financieros		55	78
<u>Gastos financieros</u>			
Intereses comerciales		(5.986)	(4.069)
Intereses y otros		(3.170)	(5.106)
Intereses fiscales		(109)	(7)
Impuestos y gastos bancarios		(11)	(23)
Total gastos financieros		(9.276)	(9.205)
<u>Otros resultados financieros</u>			
Cambios en el valor razonable de activos financieros		989	383
Resultado neto por recompra de Obligaciones Negociables		415	622
Diferencia de cambio		(2.955)	(5.674)
Resultado por medición a valor actual		(129)	(104)
Otros resultados financieros		(210)	(23)
Total otros resultados financieros		(1.890)	(4.796)
Total resultados financieros netos		(11.111)	(13.923)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 13 | Resultado por acción básico y diluido**Básico**

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, excluyendo las acciones propias en cartera adquiridas por la Sociedad.

El resultado por acción básico y diluido coincide por cuanto no existen acciones preferidas ni Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias.

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad	(17.698)	16.518
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	<u>875</u>	<u>875</u>
Resultado por acción básico y diluido – en pesos (*)	<u>(20,23)</u>	<u>18,88</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 contiene el resultado por Acuerdo de Regularización de Obligaciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 14 | Propiedades, plantas y equipos

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip., Ant. prov.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
Al 31.12.19								
Valor de origen	3.256	29.997	85.400	36.386	5.445	30.770	331	191.585
Depreciación acumulada	(623)	(9.341)	(28.087)	(12.193)	(3.447)	-	-	(53.691)
Neto resultante	2.633	20.656	57.313	24.193	1.998	30.770	331	137.894
Altas	42	1.271	144	293	725	8.511	87	11.073
Bajas	-	(2)	(52)	(97)	-	-	-	(151)
Transferencias	347	4.187	4.148	2.550	101	(11.238)	(95)	-
Depreciación del ejercicio	(93)	(1.192)	(3.021)	(1.542)	(658)	-	-	(6.506)
Deterioro de valor	-	(3.982)	(9.355)	(4.059)	-	-	-	(17.396)
Neto resultante 31.12.20	2.929	20.938	49.177	21.338	2.166	28.043	323	124.914
Al 31.12.20								
Valor de origen	3.644	31.469	80.175	35.036	6.271	28.043	323	184.961
Depreciación acumulada	(715)	(10.531)	(30.998)	(13.698)	(4.105)	-	-	(60.047)
Neto resultante	2.929	20.938	49.177	21.338	2.166	28.043	323	124.914

- Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 1.846 millones.
- Se incluye \$ 1.453,2 millones en altas, correspondientes a un banco de transformación 500/220 Kw. de 800 MVA en la estación transformadora General Rodríguez (artículo 8, punto 8.2 del contrato celebrado entre la Sociedad, el BICE y CAMMESA el 24 de abril de 2014); con contrapartida en Ingresos diferidos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip., Ant. prov.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
Al 31.12.18								
Valor de origen	3.034	28.822	79.671	32.967	5.561	28.070	409	178.534
Depreciación acumulada	(510)	(8.319)	(25.479)	(10.804)	(2.648)	-	-	(47.760)
Neto resultante	2.524	20.503	54.192	22.163	2.913	28.070	409	130.774
Altas	49	10	213	393	1.410	11.293	133	13.501
Bajas	-	-	(10)	(72)	(4)	-	-	(86)
Transferencias	172	1.165	5.866	3.127	(1.526)	(8.593)	(211)	-
Depreciación del ejercicio	(112)	(1.022)	(2.948)	(1.418)	(795)	-	-	(6.295)
Neto resultante 31.12.19	2.633	20.656	57.313	24.193	1.998	30.770	331	137.894
Al 31.12.19								
Valor de origen	3.256	29.997	85.400	36.386	5.445	30.770	331	191.585
Depreciación acumulada	(623)	(9.341)	(28.087)	(12.193)	(3.447)	-	-	(53.691)
Neto resultante	2.633	20.656	57.313	24.193	1.998	30.770	331	137.894

- Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 1.533,5 millones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 15 | Instrumentos financieros

Nota 15.1 | Instrumentos financieros por categoría

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2020				
Activos				
Créditos por ventas	14.151	-	-	14.151
Otros créditos	340	-	326	666
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Caja y bancos	1.638	-	-	1.638
Fondos comunes de inversión	-	2.724	-	2.724
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>				
Títulos públicos	-	2.222	-	2.222
<i>Activos financieros a costo amortizado</i>				
Títulos públicos	317	-	-	317
Total	16.446	4.946	326	21.718
Al 31 de diciembre de 2019				
Activos				
Créditos por ventas	16.961	-	-	16.961
Otros créditos	429	-	-	429
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Caja y bancos	218	-	-	218
Fondos comunes de inversión	-	340	-	340
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>				
Fondos comunes de inversión	-	3.798	-	3.798
Total	17.608	4.138	-	21.746

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2020			
Pasivos			
Deudas comerciales	33.540	-	33.540
Otras deudas	9.284	-	9.284
Préstamos	8.404	-	8.404
Instrumentos financieros derivados	-	1	1
Total	51.228	1	51.229
Al 31 de diciembre de 2019			
Pasivos			
Deudas comerciales	17.791	-	17.791
Otras deudas	10.367	-	10.367
Préstamos	13.418	-	13.418
Total	41.576	-	41.576

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	Total
Al 31 de diciembre de 2020			
Intereses ganados	55	-	55
Diferencia de cambio	570	579	1.149
Ganancia por instrumentos financieros a valor razonable	-	989	989
Resultado neto por recompra Obligaciones Negociables	415	-	415
Total	1.040	1.568	2.608
Al 31 de diciembre de 2019			
Intereses ganados	78	-	78
Diferencia de cambio	830	1.456	2.286
Ganancia por instrumentos financieros a valor razonable	-	383	383
Resultado neto por recompra Obligaciones Negociables	622	-	622
Total	1.530	1.839	3.369

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2020			
Intereses perdidos	(9.156)	(109)	(9.265)
Diferencia de cambio	(4.104)	-	(4.104)
Otros egresos financieros	(210)	-	(210)
Total	(13.470)	(109)	(13.579)
Al 31 de diciembre de 2019			
Intereses perdidos	(9.174)	(8)	(9.182)
Diferencia de cambio	(7.960)	-	(7.960)
Otros egresos financieros	(23)	-	(23)
Total	(17.157)	(8)	(17.165)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 15.2 | Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni que deterioraron su valor puede ser evaluada en base a ratings crediticios externos o información histórica:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Clientes sin rating crediticio externo:		
Grupo 1 (i)	10.437	14.376
Grupo 2 (ii)	864	721
Grupo 3 (iii)	2.850	1.864
Total créditos por ventas	<u>14.151</u>	<u>16.961</u>

- (i) Corresponde a clientes con deuda a vencer.
- (ii) Corresponde a clientes con deuda vencida de 0 a 3 meses.
- (iii) Corresponde a clientes con deuda vencida de 3 a 12 meses.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera es el importe en libros de estos activos financieros.

Nota 16 | Activo por derecho de uso

La Sociedad arrienda oficinas comerciales, dos depósitos, el edificio central (donde funcionan oficinas administrativas, comerciales y técnicas), el Centro de Maniobra y Transformación de Energía (dos edificios y un terreno ubicados dentro del perímetro de la Central Nuevo Puerto y Puerto Nuevo) y la Subestación Las Heras. Los contratos de arrendamiento de la Sociedad poseen cláusulas de cancelación y plazos que oscilan entre los 2 y 3 años.

Los arrendamientos reconocidos como activos por derecho de uso según NIIF 16 se exponen a continuación:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Total activos por derecho de uso	<u>280</u>	<u>355</u>

La evolución de los activos por derecho de uso es la siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Saldo al inicio del ejercicio	355	-
Incorporación por adopción de NIIF 16	-	574
Altas	246	4
Amortizaciones	(321)	(223)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>280</u>	<u>355</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 17 | Otros créditos

	Nota	31.12.20	31.12.19
No corriente:			
Crédito por Activo Inmobiliario		2.151	2.894
Crédito financiero		14	30
Sociedades relacionadas	35.d	3	5
Previsión por desvalorización de otros créditos		(2.126)	(2.894)
Total No corriente		42	35
Corriente:			
Crédito por Activo Inmobiliario	31	36	82
Depósitos judiciales		77	93
Depósitos en garantía		38	34
Gastos pagados por adelantado		43	21
Adelantos al personal		2	-
Crédito financiero		18	61
Anticipos a proveedores		73	-
Créditos fiscales		326	20
Sociedades relacionadas	35.d	19	35
Subtotal		632	346
Deudores por actividades complementarias		69	137
Previsión por desvalorización de otros créditos		(77)	(89)
Total Corriente		624	394

El valor de los otros créditos financieros de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Los otros créditos a largo plazo son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los movimientos de la previsión por desvalorización de otros créditos son los siguientes:

	31.12.20	31.12.19
Saldo al inicio del ejercicio	2.983	162
Previsión por deterioro del valor (1)	93	2.935
RECPAM	(790)	(58)
Recupero	(83)	(56)
Saldo al cierre del ejercicio	2.203	2.983

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, el cargo por desvalorización fue imputado a resultados financieros, neto de la revaluación del crédito.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

El análisis de antigüedad de estos otros créditos es el siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Sin plazo establecido - Corriente	134	160
De plazo vencido	65	69
A vencer hasta 3 meses	83	125
A vencer de 3 a 6 meses	317	20
A vencer de 6 a 9 meses	11	16
A vencer de 9 a 12 meses	14	4
A vencer a más de 12 meses	42	35
Total otros créditos	<u>666</u>	<u>429</u>

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera es el importe en libros de cada clase de otros créditos.

El importe en libros de otros créditos de la Sociedad esta denominado en pesos argentinos.

Nota 18 | Créditos por ventas

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Corriente:		
Por venta de energía - Facturada	12.304	10.501
Acuerdo Marco (1)	9	12
En gestión judicial	300	293
Previsión por desvalorización de créditos por ventas	(4.605)	(2.105)
Subtotal	<u>8.008</u>	<u>8.701</u>
Por venta de energía - A facturar	5.812	7.884
Gobierno de la P.B.A. y C.A.B.A por Tarifa Social	329	342
Canon de ampliación transporte y otros	2	34
Total Corriente	<u>14.151</u>	<u>16.961</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 la Provincia de Buenos Aires y el Estado Nacional registran una deuda con la Sociedad, por el consumo de energía eléctrica de los asentamientos y barrios carenciados. El monto indicado no incluye intereses y la Sociedad no reconoció ingresos por este concepto. Ver Nota 2.f)

El valor de los créditos por venta de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Los movimientos de la previsión por desvalorización de créditos por venta son los siguientes:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Saldo al inicio del ejercicio	<u>2.105</u>	<u>1.887</u>
Previsión por deterioro del valor	4.173	1.858
Utilizaciones	(615)	(1.050)
RECPAM	(1.058)	(590)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>4.605</u>	<u>2.105</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

El análisis de antigüedad de estos créditos por ventas es el siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Sin plazo establecido - Corriente	9	11
De plazo vencido	3.714	2.586
A vencer hasta 3 meses	10.428	14.364
Total créditos por ventas	<u>14.151</u>	<u>16.961</u>

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas.

El importe en libros de los créditos por ventas de la Sociedad esta denominado en pesos argentinos.

Análisis de sensibilidad de la previsión por desvalorización de créditos por ventas:

- *Incremento 5% en la estimación de la tasa de incobrabilidad*

	<u>31.12.20</u>
Contingencia	4.835
Variación	230

- *Disminución 5% en la estimación de la tasa de incobrabilidad*

	<u>31.12.20</u>
Contingencia	4.374
Variación	(231)

Nota 19 | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Corriente		
Títulos públicos	2.222	-
Fondos comunes de inversión	-	3.798
Total Corriente	<u>2.222</u>	<u>3.798</u>

Nota 20 | Activos financieros a costo amortizado

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
No Corriente		
Títulos públicos	<u>239</u>	<u>-</u>
Corriente		
Títulos públicos	<u>78</u>	<u>-</u>

Nota 21 | Inventarios

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Corriente		
Materiales y repuestos	1.839	2.524
Anticipo a proveedores	34	99
Total inventarios	<u>1.873</u>	<u>2.623</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 22 | Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Caja y bancos	1.638	218
Fondos comunes de inversión	2.724	340
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>4.362</u>	<u>558</u>

Nota 23 | Capital social y prima de emisión

	<u>Capital social</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019	<u>38.092</u>	<u>504</u>	<u>38.596</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad asciende a 906.455.100 acciones, representadas por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; 442.210.385 acciones ordinarias escriturales Clase B, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción y, 1.952.604 acciones ordinarias escriturales Clase C, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción.

Cotización pública de acciones

Las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, formando parte del Índice Merval, como así también en la NYSE donde cada ADS representa 20 acciones ordinarias.

Nota 24 | Distribución de utilidades

Las restricciones de la Sociedad para la distribución de dividendos son las dispuestas por la Ley de Sociedades y por los compromisos de no hacer establecidos por el programa de Obligaciones Negociables. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumple con el índice de endeudamiento establecido en dicho programa.

Si el Índice de Endeudamiento de la Sociedad fuera mayor a 3, serán aplicables los compromisos de no hacer establecidos por el programa de Obligaciones Negociables, los cuales establecen, entre otros puntos, la imposibilidad de realizar ciertos pagos, tales como dividendos.

Adicionalmente, de acuerdo con el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c de la CNV, los montos sujetos a distribución estarán restringidos por un importe equivalente al costo de adquisición de las acciones propias.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 25 | Plan de Compensación en Acciones de la Sociedad

Durante 2016 el Directorio de la Sociedad propuso la afectación de las acciones propias en cartera a la implementación de un plan de incentivo a largo plazo a favor de directores ejecutivos, gerentes u otro personal que desempeñe cargos clave en la Sociedad, que esté en relación de dependencia con la misma y aquellos que en el futuro sean invitados a participar, en los términos del Art. 67 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. El mismo fue ratificado y aprobado por la Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 18 de abril de 2017.

El valor razonable de las acciones indicadas precedentemente a la fecha de su entrega ascendió a \$ 103,3 millones y se registró en la línea Remuneraciones y cargas sociales, con contrapartida en el Patrimonio. El importe registrado en el Patrimonio se encuentra neto del efecto impositivo.

Nota 26 | Deudas comerciales

	Nota	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
No corriente			
Garantías de clientes		274	290
Contribuciones de clientes		247	213
Total no corriente		<u>521</u>	<u>503</u>
Corriente			
Proveedores por compra de energía - CAMMESA	2.b	21.384	5.945
Provisión facturas a recibir por compras de energía y otros - CAMMESA	2.b	6.644	6.722
Proveedores		4.560	4.140
Anticipo de clientes		362	388
Contribuciones de clientes		32	42
Bonificación a clientes		37	51
Total corriente		<u>33.019</u>	<u>17.288</u>

El valor razonable de las contribuciones de clientes no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 42,8 millones y \$ 61,4 millones, respectivamente. El mismo se calcula en función de la estimación de los flujos de fondos descontados, de acuerdo con una tasa representativa de mercado para este tipo de operaciones. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 3.

El valor del resto de los pasivos financieros incluidos en las deudas comerciales de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 27 | Otras deudas

	Nota	31.12.20	31.12.19
No corriente			
Sanciones y bonificaciones ENRE		6.224	5.353
Arrendamiento financiero (1)		61	119
Total no corriente		6.285	5.472
Corriente			
Sanciones y bonificaciones ENRE		2.675	4.610
Sociedades relacionadas	35.d	15	17
Anticipos por obra a ejecutar		13	8
Acuerdo de pago ENRE		-	66
Arrendamiento financiero (1)		295	182
Diversos		1	12
Total corriente		2.999	4.895

El valor de otras deudas financieras de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

(1) La evolución de la deuda por arrendamiento financiero es la siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Saldo al inicio del ejercicio	301	-
Incorporación por adopción de NIIF 16	-	574
Altas	246	4
Pagos	(686)	(289)
Diferencias de cambio	495	12
Saldo al cierre del ejercicio	356	301

Al 31 de diciembre de 2020 los pagos mínimos futuros por arrendamientos financieros son los detallados a continuación:

	31.12.20	31.12.19
2021	296	188
2022	41	4
2023	20	-
Total pagos mínimos futuros	357	192

La Sociedad ha firmado contratos con ciertas compañías de televisión por cable, otorgándoles el derecho de uso de los postes de la red. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los cobros mínimos futuros en relación con las cesiones de uso operativas son los detallados a continuación:

	31.12.20	31.12.19
2021	474	442
2022	472	-
2023	467	-
Total cobros mínimos futuros	1.413	442

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 28 | Ingresos diferidos

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
No corriente		
Contribuciones de clientes no sujetas a devolución	1.471	368
Total no corriente	<u>1.471</u>	<u>368</u>
Corriente		
Contribuciones de clientes no sujetas a devolución	37	7
Total corriente	<u>37</u>	<u>7</u>

Nota 29 | Préstamos

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
No corriente		
Obligaciones Negociables (1)	<u>8.261</u>	<u>11.159</u>
Corriente		
Intereses Obligaciones Negociables	143	196
Préstamos financieros	-	2.063
Total corriente	<u>143</u>	<u>2.259</u>

(1) Neto de gastos de emisión, de recompra y de rescate de deuda.

El valor razonable de los préstamos no corrientes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 asciende aproximadamente a \$ 6.778,7 millones y \$ 10.818,4 millones respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las Obligaciones Negociables de la Sociedad al cierre de cada ejercicio. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 1.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Dólares estadounidenses	8.404	13.418
Total préstamos	<u>8.404</u>	<u>13.418</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	31.12.20	31.12.19
Tasa fija		
Menos de 1 año	143	196
Entre 1 y 2 años	8.261	-
Entre 2 y 5 años	-	11.159
Total tasa fija	8.404	11.355
Tasa variable		
Menos de 1 año	-	2.063
Total tasa variable	-	2.063
	8.404	13.418

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio fue la siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Saldos al inicio del ejercicio	13.418	17.311
Pago de interés	(918)	(1.545)
Pago por recompra Obligaciones Negociables	(3.798)	(2.084)
Pago por amortización de capital	(750)	(2.169)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(415)	(622)
Diferencia de cambio e intereses devengados	4.051	9.104
RECPAM	(3.184)	(6.577)
Saldos al cierre del ejercicio	8.404	13.418

Programas de Obligaciones Negociables

La Sociedad está incluida en un programa de Obligaciones Negociables cuya información relevante se detalla a continuación:

Deuda emitida en dólares estadounidenses

Obligaciones Negociables	Clase	Tasa	Año de Vencimiento	Millones de U\$S		Millones de \$	
				Estructura de deuda al 31.12.19	Recompra de deuda	Estructura de deuda al 31.12.20	Al 31.12.20
A la par Tasa Fija	9	9,75	2022	133	(39)	94	8.261
Total				133	(39)	94	8.261

Obligaciones Negociables	Clase	Tasa	Año de Vencimiento	Millones de U\$S		Millones de \$	
				Estructura de deuda al 31.12.18	Recompra de deuda	Estructura de deuda al 31.12.19	Al 31.12.19
A la par Tasa Fija	9	9,75	2022	162	(29)	133	11.159
Total				162	(29)	133	11.159

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Los principales compromisos son los que se detallan a continuación:

i. Obligaciones de No Hacer

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables incluyen una serie de compromisos de no hacer que limitarán la posibilidad de la Sociedad, entre otras cuestiones, de:

- Constituir o permitir la constitución de gravámenes sobre sus bienes o activos;
- Incurrir en endeudamiento, en determinados casos;
- Vender sus activos relacionados con la prestación del servicio;
- Celebrar operaciones con accionistas o sociedades vinculadas;
- Realizar ciertos pagos (incluyendo, entre otros, dividendos, compras de acciones de la Sociedad o pagos sobre deuda subordinada).

ii. Suspensión de Compromisos:

Ciertos compromisos de No Hacer establecidos bajo las Obligaciones Negociables se suspenderán o adaptarán si:

- La Sociedad obtiene una Calificación Grado de Inversión sobre su deuda de largo plazo o el Índice de Endeudamiento es igual o inferior a 3.
- Si posteriormente la Sociedad perdiera su Calificación Grado de Inversión o su Índice de Endeudamiento fuere mayor a 3, según sea aplicable, los compromisos de No Hacer suspendidos serán nuevamente aplicables.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han verificado incumplimientos sobre los ratios mencionados precedentemente.

Durante el ejercicio 2020, en sucesivas operaciones, la Sociedad ha recomprado a precios de mercado "Obligaciones Negociables clase 9 a la par a Tasa Fija" con vencimiento 2022, por un monto que asciende a 38,8 millones de dólares estadounidenses, de valor nominal.

El 28 de septiembre de 2020, la Sociedad ha cancelado en el mercado las Obligaciones Negociables que poseía en cartera, por un total de 78,1 millones de dólares estadounidenses de valor nominal, equivalentes a \$ 5.952,2 millones. A la fecha de los presentes Estados Financieros, las Obligaciones Negociables en circulación ascienden a 98,2 millones de dólares estadounidenses de valor nominal.

Asimismo, el 28 de enero de 2021, la Sociedad ha cancelado Obligaciones Negociables clase 9, por un total de 114.000 dólares estadounidenses de valor nominal, equivalentes a \$ 9,6 millones, recibidas en cobro de acreencias.

Por último, por lo descripto en la nota 39 referido a la venta del paquete accionario de control de la Sociedad, se deberá tener en consideración la cláusula 10.3 del prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables clase 9, la cual indica que cada tenedor de Obligaciones Negociables tendrá el derecho de exigir que la Sociedad recompre la totalidad o una parte de las mismas, correspondientes a ese tenedor mediante la presentación de una Oferta por Cambio de Control. Esta oferta debe realizarse por el 100% de su valor nominal, con más los intereses devengados e impagos a la fecha de liquidación. Adicionalmente indica que, la mencionada oferta deberá realizarse dentro de los 30 días en que se haya producido el cambio de control, indicando la fecha específica de recompra la cual deberá tener lugar entre los 30 y los 60 días posteriores a la fecha de envío de la notificación de oferta por cambio de control.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

En este sentido la Sociedad ha contactado a distintos bancos especializados en reestructuración de deuda para evaluar los posibles cursos de acción, entre los que se consideran (i) requerir un consentimiento de una dispensa a la cláusula de cambio de control, y (ii) ofrecer una reestructuración de la deuda que permita al mismo tiempo extender los plazos de vencimiento, más allá de cualquier otra alternativa que el comprador del paquete accionario mayoritario de la Sociedad esté evaluando en caso de que la transacción se perfeccione.

Nota 30 | Remuneraciones y cargas sociales a pagar

a. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
No corriente		
Retiros anticipados a pagar	24	54
Bonificación por antigüedad	279	273
Total no corriente	<u>303</u>	<u>327</u>
Corriente		
Remuneraciones a pagar y provisiones	3.376	2.866
Cargas sociales a pagar	332	374
Retiros anticipados a pagar	26	38
Total corriente	<u>3.734</u>	<u>3.278</u>

El valor de remuneraciones y cargas sociales a pagar de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

b. Remuneraciones y cargas sociales cargadas a resultados

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Remuneraciones	8.147	8.574
Cargas sociales	3.168	3.335
Total remuneraciones y cargas sociales cargados a resultados	<u>11.315</u>	<u>11.909</u>

Los pasivos por retiros anticipados son por acuerdos opcionales particulares. Una vez que el empleado alcanza una edad determinada, la Sociedad puede ofrecerles esta opción. El pasivo acumulado a que se hace referencia representa obligaciones de pago futuro que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a \$ 26,1 millones y \$ 38,3 millones (corrientes) y \$ 27,0 millones y \$ 53,8 millones (no corrientes), respectivamente.

La bonificación por años de antigüedad a otorgarse al personal corresponde a una bonificación en función a la cantidad de años de servicio incluido en los convenios colectivos de trabajo vigentes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos por estos montos ascienden a \$ 279,1 millones y \$ 273,7 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cantidad de empleados ascienden a 4.776 y 4.777, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 31 | Planes de beneficios

Los planes de beneficios definidos otorgados a los empleados de la Sociedad corresponden a una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
No corriente	749	713
Corriente	84	70
Total Planes de beneficios	<u>833</u>	<u>783</u>

El detalle de la obligación por planes de beneficios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Obligaciones por beneficios al inicio del ejercicio	783	874
Costo	161	150
Intereses	316	207
Resultados actuariales	(108)	10
RECPAM	(305)	(397)
Beneficios pagados a los participantes	(14)	(61)
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	<u>833</u>	<u>783</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no posee activos relacionados a los planes de beneficios posteriores al retiro.

El detalle del cargo reconocido en el Estado del Resultado Integral es el siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Costo	161	150
Intereses	316	207
Resultado actuarial - Otros resultados integrales	(108)	10
	<u>369</u>	<u>367</u>

Los supuestos actuariales utilizados están basados en las tasas de interés de mercado para bonos del gobierno argentino, la experiencia y la mejor estimación de la Dirección de la Sociedad acerca de las condiciones económicas futuras. Los cambios en estos supuestos pueden afectar los costos futuros de los beneficios y obligaciones. Las principales hipótesis utilizadas son las siguientes:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Tasa de descuento	5%	5%
Tasa de incremento de salarios	1%	1%
Tasa de inflación	50%	31%

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Análisis de sensibilidad:

	<u>31.12.2020</u>
Tasa de descuento: 4%	
Obligación	910
Variación	77
	9%
Tasa de descuento: 6%	
Obligación	767
Variación	(66)
	(8%)
Incremento de salarios: 0%	
Obligación	764
Variación	(69)
	(8%)
Incremento de salarios: 2%	
Obligación	913
Variación	80
	10%

Los pagos de beneficios esperados son los siguientes:

	En 2021	En 2022	En 2023	En 2024	En 2025	Entre 2026 y 2030
Al 31 de diciembre de 2020						
Obligaciones por beneficios	84	15	16	17	4	17

Las estimaciones en bases a técnicas actuariales suponen la utilización de herramientas estadísticas, como las denominadas tablas demográficas que son utilizadas en la valuación actuarial referida al personal en actividad de la Sociedad.

Para determinar la mortalidad del personal en actividad de la Sociedad, se ha utilizado la tabla "Group Annuity Mortality del año 1971". En general, una tabla de mortalidad muestra para cada grupo de edad la probabilidad de que una persona de esa edad fallezca antes de cumplir una edad predeterminada. Las tablas de mortalidad de hombres y mujeres se construyen en forma separada dado que tienen tasas de mortalidad sustancialmente diferentes.

Para estimar la incapacidad total y permanente por cualquier causa se ha utilizado el 80% de la tabla "1985 Pension Disability Study".

Para estimar la probabilidad de abandono o permanencia en el empleo de personal de actividad de la Sociedad se ha utilizado la tabla "ESA 77".

Los pasivos relacionados con los beneficios mencionados precedentemente se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Estos beneficios no aplican al personal gerencial clave.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 32 | Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El análisis de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.2019	RECPAM	Cargo imputado al Estado de Resultados	Cargo imputado a Otros Resultados Integrales	31.12.2020
<i>Activos por impuesto diferido</i>					
Quebrantos impositivos	-	-	248	-	248
Créditos por ventas y otros créditos	754	(200)	797	-	1.351
Deudas comerciales y otras deudas	819	(217)	75	-	677
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	154	(40)	141	-	255
Planes de beneficios definidos	147	(39)	1	(33)	76
Deudas fiscales	25	(7)	1	-	19
Provisiones	916	(243)	145	-	818
Activo por impuesto diferido	2.815	(746)	1.408	(33)	3.444
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>					
Propiedades, plantas y equipos	(26.740)	7.098	(3.741)	-	(23.383)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(283)	75	(90)	-	(298)
Préstamos	(5)	2	1	-	(2)
Ajuste por inflación impositivo	(3.087)	820	(1.203)	-	(3.470)
Pasivo por impuesto diferido	(30.115)	7.995	(5.033)	-	(27.153)
Activo (Pasivo) neto por impuesto diferido	(27.300)	7.249	(3.625)	(33)	(23.709)

	31.12.2018	RECPAM	Cargo imputado al Estado de Resultados	Cargo imputado a Otros Resultados Integrales	31.12.2019
<i>Activos por impuesto diferido</i>					
Créditos por ventas y otros créditos	932	(326)	148	-	754
Deudas comerciales y otras deudas	4.092	(1.431)	(1.842)	-	819
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	103	(36)	87	-	154
Planes de beneficios definidos	222	(78)	-	3	147
Deudas fiscales	33	(11)	3	-	25
Provisiones	724	(253)	445	-	916
Activo por impuesto diferido	6.106	(2.135)	(1.159)	3	2.815
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>					
Propiedades, plantas y equipos	(22.498)	7.867	(12.109)	-	(26.740)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(445)	156	6	-	(283)
Préstamos	(9)	3	1	-	(5)
Ajuste por inflación impositivo	-	-	(3.087)	-	(3.087)
Pasivo por impuesto diferido	(22.952)	8.026	(15.189)	-	(30.115)
Activo (Pasivo) neto por impuesto diferido	(16.846)	5.891	(16.348)	3	(27.300)

	31.12.2020	31.12.2019
<i>Activo por impuesto diferido:</i>		
A recuperar en más de 12 meses	3.444	2.815
Total Activo por impuesto diferido	3.444	2.815
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>		
A recuperar en más de 12 meses	(27.153)	(30.115)
Total Pasivo por impuesto diferido	(27.153)	(30.115)
Pasivo neto por impuesto diferido	(23.709)	(27.300)

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye dos efectos: (i) el impuesto corriente del ejercicio a pagar de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a la Sociedad; (ii) el efecto de la aplicación del método del impuesto diferido aplicado sobre las diferencias temporarias generadas en la valuación de activos y pasivos de acuerdo a criterios fiscales versus contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Impuesto diferido	3.624	(10.457)
Impuesto corriente	-	(3.953)
Diferencia entre la provisión y liquidación del impuesto a las ganancias	(61)	(120)
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>3.563</u>	<u>(14.530)</u>

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(21.261)	31.048
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	<u>6.378</u>	<u>(9.314)</u>
Reexpresión del patrimonio neto y RECPAM del Pasivo Diferido	(1.339)	(2.613)
Efecto ajuste por inflación impositivo	(2.225)	(3.818)
Gastos no deducibles	810	1.232
Diferencia entre la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	(61)	(17)
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>3.563</u>	<u>(14.530)</u>

El impuesto a las ganancias a pagar, neto de retenciones se detalla a continuación.

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Corriente		
Impuesto a las ganancias a pagar	-	3.953
Anticipos y retenciones	-	(1.272)
Impuesto a las ganancias a pagar, neto	<u>-</u>	<u>2.681</u>

Nota 33 | Deudas fiscales

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Corriente:		
Contribuciones y fondos nacionales, provinciales y municipales	459	244
IVA a pagar	920	1.772
Retenciones y percepciones - Fiscales	171	200
Retenciones y percepciones - SUSS	10	11
Tasas municipales	233	188
Total Corriente	<u>1.793</u>	<u>2.415</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 34 | Previsiones

	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
	Contingencias	
Saldos al 31.12.19	2.808	291
Constitución	1.107	163
Utilizaciones	(105)	(12)
Recuperos	(587)	-
RECPAM	(792)	(84)
Saldos al 31.12.20	2.431	358
Saldos al 31.12.18	2.240	392
Constitución	1.687	174
Utilizaciones	(28)	(105)
RECPAM	(1.091)	(170)
Saldos al 31.12.19	2.808	291

Nota 35 | Transacciones con partes relacionadas

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

a. Ingresos			
Sociedad	Concepto	31.12.20	31.12.19
SACDE	Remoción de instalaciones	40	27
PESA	Estudio de impacto	3	-
FIDUS SGR	Rendimiento aporte SGR	30	3
		73	30
b. Egresos			
Sociedad	Concepto	31.12.20	31.12.19
PESA	Asesoramiento técnico en materia financiera	(206)	(185)
SACME	Operación y supervisión del sistema de transmisión de energía eléctrica	(102)	(113)
OSV	Contratación de seguros de vida para el personal	(27)	(27)
SB&WM Abogados	Honorarios	(13)	-
FIDUS SGR	Honorarios	(4)	(1)
ABELOVICH, POLANO & ASOC.	Honorarios	(1)	(2)
		(353)	(328)

Con fecha 30 de octubre de 2020 el Directorio de la Sociedad resolvió prorrogar la vigencia del Contrato de Asesoramiento Técnico con PESA por un plazo de cinco años a partir del 19 de septiembre del 2020. Excepto por el plazo de duración y vigencia, el resto de las condiciones se mantienen inalterables respecto de las adendas oportunamente aprobadas en los años 2010 y 2015, descriptas en la Nota 36 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

c. Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

	31.12.20	31.12.19
Remuneraciones	322	401

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:
 Firma de los saldos con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021

Véase nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

DANIEL ABELOVICH
 por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

d. Créditos y deudas

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<u>Otros créditos no corrientes</u>		
SACME	<u>3</u>	<u>5</u>
<u>Otros créditos corrientes</u>		
FIDUS SGR	18	34
SACME	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>19</u>	<u>35</u>
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<u>Otras deudas</u>		
SACME	<u>(15)</u>	<u>(17)</u>

Los otros créditos con partes relacionadas no tienen garantías y no generan intereses. No se han registrado provisiones sobre estos conceptos en ninguno de los periodos cubiertos por los presentes Estados Financieros.

Según la NIC 24, párrafo 25 y 26, la Sociedad hace uso de la exención de exponer las transacciones con partes relacionadas cuando la contraparte sea un organismo gubernamental que ejerce control, control conjunto o influencia significativa.

A continuación, se detallan los contratos vigentes durante el ejercicio 2020 con partes relacionadas:

Contrato con SACME

En el marco de la regulación del sector eléctrico argentino establecido por la Ley N° 24.065 y la Resolución de la SEE N° 61/92 y tras la adjudicación de las áreas de distribución de C.A.B.A. y Gran Buenos Aires a **edenor** y Edesur S.A., los pliegos de bases de privatización establecieron que ambas sociedades deberían constituir, en partes iguales, a SACME para operar el centro de supervisión y control eléctrico del sistema de transmisión y subtransmisión que alimenta las áreas del mercado transferidas a dichas sociedades.

El objetivo de esta Sociedad es efectuar la conducción, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica en la C.A.B.A. y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión, representar a las sociedades distribuidoras, en la gestión operativa ante la CAMMESA y en general efectuar todo tipo de acciones que le permitan desarrollar adecuadamente su gestión.

Los costos de operación a cargo de la Sociedad, durante el ejercicio 2020 ascendieron a \$ 102 millones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Contrato con PESA

El contrato comprende el asesoramiento técnico en materia financiera a la Sociedad venciendo en 2025, pudiendo ser extendido únicamente por acuerdo de partes. Por estos servicios la Sociedad abona a PESA un monto anual de U\$S 2,5 millones. En cualquier momento, cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato, previo aviso de notificación de 60 días, sin mayores obligaciones que cumplir y sin pagar indemnización alguna a la otra parte.

Orígenes Seguros de Vida

En el marco de la contratación de los seguros de vida obligatorios para el personal, la Sociedad invitó a distintas compañías aseguradoras a realizar sus propuestas. Una vez presentadas y analizadas las mismas, resultó seleccionada como la mejor aquella presentada por OSV. Dicha operación contó con la aprobación del Directorio de la Sociedad en su reunión del día 7 de marzo de 2016, previa opinión favorable por parte del Comité de Auditoría.

Los costos de operación a cargo de la Sociedad, durante el ejercicio 2020 ascendieron a \$ 27 millones.

Fidus Sociedad de Garantía Recíprocas

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del día 4 de diciembre de 2018, aprobó, la realización de un aporte de fondos a Fidus SGR por la suma de \$ 25 millones, en carácter de socio protector y con el alcance previsto en la Ley N° 24.467.

Por otra parte, el 21 de diciembre de 2020 la Sociedad recibió la devolución del aporte realizado como socio protector.

SACDE

En el transcurso de 2018, en virtud del contrato celebrado entre el Estado Nacional y SACDE para la construcción de la prolongación de la Autopista Presidente Perón, se han recibido por parte de SACDE solicitudes de corrimiento de ciertas interferencias propiedad de la Sociedad ubicadas en determinadas ubicaciones de la traza de la mencionada autopista. En atención a lo previsto en el Contrato de Concesión de **edenor**, la totalidad del costo de las remociones en cuestión se encuentra a cargo de la solicitante, por lo que el Departamento de Proyectos y Permisos de la Dirección de Operaciones de la Sociedad elaboró los respectivos presupuestos de obra de acuerdo con la Lista de Precios vigente, con el correspondiente porcentaje por imprevistos y fee de **edenor** por el Proyecto, supervisión de obra y maniobras eléctricas asociadas, además del plazo estimado para su ejecución. Tratándose SACDE de una parte relacionada en los términos de la Ley de Mercado de Capitales, los mencionados contratos de obra contaron con la aprobación por parte del Directorio, en sus reuniones de fecha 25 de abril de 2018 y 30 de enero de 2019.

CREAURBAN S.A.

Durante el mes de abril de 2020 la Sociedad celebró con CREAURBAN S.A. un contrato para la ejecución de la obra de arquitectura en el nuevo sector Tigre de la Sociedad, sito en Austria Norte 940. Posteriormente, en octubre 2020 se acordó una enmienda al acuerdo original en la cual se procede a ampliar los plazos, montos y alcance originalmente convenidos. Los valores totales de la mencionada obra ascienden a \$ 349,3 millones previendo su finalización el 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad efectuó un anticipo de \$ 26,5 millones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 36 | Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos a los depósitos de la firma Iron Mountain Argentina S.A., sitios en:

- Azara 1245 – C.A.B.A.
- Don Pedro de Mendoza 2163 – C.A.B.A.
- Amancio Alcorta 2482 – C.A.B.A.
- Calle Tucumán, esquina el Zonda, Localidad Carlos Spegazzini, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Se encuentra a disposición en la sede social, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el Art. 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas (N.T. N° 2.013 y modificaciones).

Nota 37 | Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2020 dispuso, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de **edenor** al 31 de diciembre de 2019;
- Destinar el resultado de \$ 13.088,1 millones (a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$ 16.518 millones), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 a:
 - Reserva Legal \$ 654,4 millones (a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$ 826 millones);
 - Reserva facultativa \$ 12.433,7 millones (a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$ 15.692 millones), en los términos del art. 70 3° párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- Aprobar la gestión de los Directores y Síndicos con sus respectivas remuneraciones;
- Elegir las autoridades y auditores externos para el presente ejercicio.
- Aprobar la modificación de los Artículos N° 13, 19, 23, 25 y 33 del Estatuto Social, ad-referéndum de su aprobación por parte del ENRE y demás autoridades administrativas que pudieren corresponder;
- Aprobar un texto ordenado del Estatuto Social conteniendo las modificaciones propuestas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 38 | Resolución contractual del Activo Inmobiliario

Con relación al activo inmobiliario a construirse, adquirido por la Sociedad en noviembre de 2015, la posterior resolución del contrato por incumplimiento de RDSA en agosto de 2018 y las respectivas acciones legales iniciadas por la Sociedad ante el vendedor y la compañía aseguradora, y en lo que se refiere al acuerdo transaccional de fecha 30 de septiembre de 2019 que la Sociedad celebró con Aseguradores de Cauciones S.A., se destacan los siguientes hechos recientes:

- Respecto del crédito de 1 millón de dólares producto del acuerdo con Aseguradora de Cauciones S.A., la Sociedad recibió hasta la fecha el pago de 370.000 dólares. El saldo restante de 630.000 dólares se cobrará en cinco cuotas trimestrales según un nuevo cronograma de pagos acordado entre la Sociedad y la compañía de seguros.
- Respecto del concurso preventivo de RDSA, la Compañía interpuso incidente de revisión por el monto declarado inadmisibles correspondiente a la cláusula penal contractualmente acordada. El juzgado desestimó el incidente de revisión y la decisión fue apelada por la Sociedad ante la Cámara Comercial, estando pendiente su resolución. En atención a la pandemia decretada por la OMS el 11 de marzo de 2020 y el aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020 y posteriores ampliaciones, se prorrogaron los plazos procesales originariamente previstos, estando en curso el plazo correspondiente al período de exclusividad para que el concursado haga una o más propuestas concordatarias y reúna las conformidades necesarias que prevé la ley a los efectos de obtener homologación del eventual acuerdo.

Finalmente, como consecuencia de la evaluación de distintas alternativas tendientes a la recuperación del crédito mencionado, con fecha 18 de enero de 2021 el Directorio de la Sociedad aceptó la "Oferta de Cesión de Crédito litigioso" efectuada por Creaurban S.A., mediante la cual edenor cede y transfiere el crédito, en los términos de los artículos 1.614 y subsiguientes del Código Civil y Comercial.

En virtud de la cesión, Creaurban S.A. asumirá las consecuencias y resultados derivados del Concurso, el Crédito Litigioso y/o de cualquier otra actuación o gestión derivada de la pretensión de cobro del Crédito Litigioso. Por su parte La Sociedad se compromete asimismo a entregar inmediatamente a Creaurban S.A. sin deducción alguna cualquier suma o bienes que perciba en razón con el mencionado crédito.

El valor de la cesión del crédito se acordó en: (i) \$ 400 millones, los cuales fueron cancelados por Creaurban S.A. el 27 de enero de 2021; más (ii) un precio adicional contingente determinado en metros que será del 30% de los metros cuadrados que corresponderían al titular del crédito si se aplicara al Proyecto de la Nueva Torre una TIR de al menos el 15% anual después de impuestos, luego de deducidos los costos del desarrollo y la construcción de la Nueva Torre y los compromisos del fideicomiso y la cancelación del préstamo hipotecario con Banco Patagonia S.A. La validez de la cesión se encontraba sujeta a que una oferta en similares términos fuera aceptada por Banco Comafi S.A., condición que se cumplió con fecha 19 de enero de 2021, habiendo quedada aceptada la oferta de cesión por parte de edenor.

Los \$400 millones cobrados fueron reconocidos como ganancia en enero de 2021, dado que el crédito litigioso estaba totalmente provisionado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 39 | Cambio de control

Con fecha 28 de diciembre de 2020, Pampa Energía S.A., titular del 100% de las acciones Clase A de **edenor**, representativas del 51% de su capital social, celebró en carácter de vendedora, un contrato de compraventa de acciones con Empresa de Energía del Cono Sur S.A.

En virtud de dicho contrato Pampa Energía acordó, sujeto a ciertas condiciones precedentes como la aprobación de su asamblea de accionistas y del ENRE, vender el control de **edenor** mediante la transferencia de la totalidad de las Acciones Clase A y los votos en **edenor**.

Al respecto, con fecha 17 de febrero de 2021, la Asamblea de accionistas de Pampa Energía procedió a aprobar la referida operación, mientras que a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la autorización del Ente Regulador se encuentra en trámite.

RICARDO TORRES
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021

DANIEL ABELOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.
(edenor)

Av. Del Libertador 6363 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en millones de pesos)

De conformidad con las disposiciones de la CNV (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III), la Sociedad ha confeccionado los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con NIIF.

1. Actividades de la Sociedad

(información no cubierta por el informe del auditor)

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registró una pérdida neta de \$ 17.698 millones. El patrimonio de la Sociedad al cierre asciende a \$ 62.898 millones.

El resultado operativo fue una pérdida de \$ 19.917 millones.

La inversión en propiedades, plantas y equipos fue de \$ 11.073 millones, monto destinado fundamentalmente a incrementar los niveles de calidad de servicio y a la atención de la demanda de los actuales y de los nuevos clientes.

2. Estructura patrimonial comparativa

RUBROS	31.12.20	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Activo corriente	23.310	24.334	28.690	28.778
Activo no corriente	125.486	138.299	132.468	119.593
Total del Activo	148.796	162.633	161.158	148.371
Pasivo corriente	42.168	33.463	43.909	38.763
Pasivo no corriente	43.730	48.650	52.424	51.430
Total del Pasivo	85.898	82.113	96.333	90.193
Patrimonio	62.898	80.520	64.825	58.178
Total del Pasivo y Patrimonio	148.796	162.633	161.158	148.371

3. Estructura de resultados comparativa

RUBROS	31.12.20	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Resultado operativo antes de otros egresos operativos netos, participación en negocios conjuntos	(2.676)	7.578	11.013	7.270
Otros ingresos operativos	2.200	2.364	674	330
Otros egresos operativos	(19.441)	(3.479)	(3.439)	(2.638)
Acuerdo regularización de obligaciones	-	23.270	-	-
Resultado por participación en negocios conjuntos	-	2	3	-
Resultados financieros y por tenencia	(11.111)	(13.923)	(13.125)	(4.783)
RECPAM	9.767	15.236	17.800	11.703
Resultado antes de impuestos	(21.261)	31.048	12.926	11.882
Impuesto a las ganancias	3.563	(14.530)	(3.930)	(1.068)
Resultado neto del ejercicio	(17.698)	16.518	8.996	10.814

4. Estructura de flujos de efectivo comparativa

RUBROS	31.12.20	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	17.337	13.830	20.726	15.407
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(7.219)	(7.019)	(18.021)	(17.811)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generados por las actividades de financiación	(6.152)	(6.905)	(4.389)	1.816
Total de fondos generados (utilizados)	3.966	(94)	(1.684)	(588)

5. Datos estadísticos (en unidades físicas)

(información no cubierta por el informe del auditor)

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	31.12.20	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Ventas de energía (1)	GWh	20.179	19.974	21.172	21.584
Compras de energía (1)	GWh	25.124	24.960	25.906	25.950

(1) Las cantidades correspondientes incluyen el peaje.

6. Índices

		31.12.20	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Liquidez	Activo corriente	0,55	0,73	0,65	0,74
	Pasivo corriente				
Solvencia	Patrimonio	0,73	0,98	0,67	0,65
	Pasivo total				
Inmovilización Capital	Activo no Corriente	0,84	0,85	0,82	0,81
	Activo Total				
Rentabilidad antes de impuestos (*)	Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	(0,26)	0,49	0,23	0,23
	Patrimonio excluido el resultado del ejercicio				

(*) Al 31 de diciembre de 2019 contiene el resultado por Acuerdo de Regularización de Obligaciones.

7. Perspectivas

(información no cubierta por el informe del auditor)

A pesar del contexto adverso para las actividades de la sociedad durante el año 2019 y que durante el año 2020 debido la falta de actualización de sus ingresos como consecuencia del congelamiento tarifario, la disminución de la demanda de energía, los efectos generados por la pandemia y la recesión económica, la Sociedad logró sostener la mejora en sus niveles de calidad de servicio junto con el uso eficiente de sus recursos.

Un ambicioso plan de inversiones ejecutado en los últimos años permitió una sustancial mejora en la calidad del servicio, al reducir la duración y frecuencia de los cortes desde 2014, y superar así los exigentes requerimientos regulatorios previstos en la última revisión tarifaria integral.

Las diversas acciones adoptadas durante los últimos años por las autoridades nacionales no lograron revertir el capital de trabajo negativo lo que refleja el deterioro que aún presenta la ecuación económico-financiera de la Sociedad, principalmente por el incremento constante de los costos operativos.

Como consecuencia de lo descripto, la Sociedad se vio en la necesidad de postergar parcialmente los pagos a CAMMESA por la energía adquirida en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") a partir de los vencimientos operados durante el mes de marzo de 2020.

En este sentido y como consecuencia de la disminución en la recaudación y en la demanda, antes mencionada, los flujos de caja se podrían ver comprometidos significativamente en el corto plazo, por tal motivo el Directorio de la Sociedad está llevando adelante la evaluación de diversas alternativas, con el objeto de obtener el financiamiento necesario para revertir los efectos antes mencionados.

Como consecuencia de la situación antes descrita, sumada al contexto macroeconómico del país y a que la concreción de las medidas necesarias para revertir la tendencia negativa evidenciada depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la Sociedad, hacen que el Directorio entienda que existe un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de **edenor** para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios, pudiéndose ver obligada a diferir ciertas obligaciones de pago o, imposibilitada de atender las expectativas respecto de incrementos salariales o de costos de terceros.

No obstante lo mencionado anteriormente, el Directorio monitorea de cerca la situación sanitaria tomando todas las medidas necesarias para preservar la vida humana y evalúa continuamente diversos escenarios que le puedan permitir obtener herramientas financieras con el fin de mejorar continuamente la calidad de servicio e incrementar su eficiencia operativa para satisfacer las crecientes necesidades de los clientes, basando los planes de inversión en una visión de futuro y en el compromiso con el país y su gente, procurando remunerar adecuadamente a todos los partícipes del negocio, y cumpliendo sus obligaciones de manera oportuna. A este efecto es de destacar que la Sociedad no distribuye dividendos desde agosto de 2001 en búsqueda de brindar un mejor y más eficiente servicio a la comunidad.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2021.

RICARDO TORRES
Presidente

